LA NACION

BIBLIOTECA B.N. PUBLICA

AÑO V —Núm. 1287. Buenos Aires, Miércoles 27 de Mayo de 1874. Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 27—ss. Juan papa y mr. y sta. Maria Magdalena.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Las reuniones políticas

Las grandes manifestaciones públicas de partido nacionalista han dado á esta clase de reuniones un carácter particular. Cuando el Club Constitucional, que haciéndose éco de la opinion pública, levantara la candidatura del General Mitre á la presidencia de la República, llamaba á sus partidarios á escuchar la palabra de sus oradores ó con el objeto de hacer una manifestacion pública de sus opiniones, se sabia de antemano que una concurrencia inmensa, nunca vista antes entre nosotros por su número y su calidad, habia de acudir presurosa, atraida por la idea política que á todos servia de vínculo de union. Un simple aviso en los diarios bastaba para que se reuniese el pueblo en número inmenso que no habia local público que pudiera contenerlo, y la concurrencia desbordaba en las calles y en las plazas. Las últimas reuniones del partido nacionalista, en que la concurrencia llegó á cerca de veinte mil personas, las ha visto la ciudad entera, que ha contemplado con asombro una multitud que, apiñada en el centro de las calles, ocupaba ocho ó diez cuadras, y en la que figuraban ciudadanos de todas las clases sociales, sin escluir á aquellos que por su edad ó por su posicion se escusan habitualmente de concurrir á esos actos.

En las reuniones del partido nacionalista era el pueblo representado en todas sus condiciones el que se encontraba, porque todos se apresuraban á hacer acto de presencia, y dar testimonio á la luz del sol de profesar una opinion política que por su historia y sus tendencias honran á los adeptos que la sostienen. Esas reuniones políticas harán época en Buenos Aires, por su número, por el órden que en ellas reinaba y por el caracter especial que tenian.

Dados estos antecedentes, ha sido un verdadero error el que ha cometido el Dr. Avellaneda, al pretender mostrar tambien él, á la luz del dia el partido que lo apoya. En vano se buscaron con cuidado circunstancias propicias que favorecieran el acto: se señaló el 24 de Mayo, dia en que el pueblo habitualmente concurre á las fiestas de la plaza de la Victoria;—se repartieron por el bando alsinista profusamente invitaciones para la gran solemnidad; se mandaron buscar individuos de la campaña; se dieron órdenes severas contra los negligentes; se prepararon músicas y estandartes con inscripciones como las comparsas de carnaval, todo fué en vano. La manifestacion avellanedista fué un verdadero fiasco.

Apesar de todos sus esfuerzos no juntaron mas de seiscientos individuos, entre los cuales se contaban como cincuenta personas notoriamente conocidas.

Los curiosos no se unian al grupo político, prefirieron permanecer en la plaza, y la manifestacion daba una muestra exacta de lo que es en Buenos Aires el partido que sostiene al Dr. Avellaneda.

Ni podia ser de otro modo. Los elementos heterogéneos, las *colas de los partidos*, que constituian el bando alsinista, perdieron su lazo de union, cuando el crímen de la falsificacion de Febrero ahogó la última esperanza de su candidatura. Mal aconsejados por el despecho, inspirados solo por el ódio á la candidatura triunfante han podido consentir por un momento en servir de instrumentos á la pasion política del Dr. Alsina que los endosaba al Dr. Avellaneda; pero calmado el ardor de la lucha, los alsinistas son los primeros en rechazar de sí la candidatura Avellaneda, que siempre consideraron ridícula y humillante para el país.

El Dr. Avellaneda no tenia partido alguno en Buenos Aires; y el bando alsinista se separa de él dispersando sus elementos; que volverán bien pronto á tomar su puesto de combate, obedeciendo á las afinidades de su orígen. De esta descomposicion del bando alsinista resultará para el Dr. Avellaneda la pérdida del único elemento con que contaba para establecer un punto de apoyo en la opinion de Buenos Aires.

La manifestacion del Domingo debe hacer abrir los ojos á los políticos que acompañan al Dr. Avellaneda en sus ensueños. Han podido ver de que lado está el pueblo todo de Buenos Aires.

Las elecciones nacionales

Jamás en Buenos Aires ni en ninguna otra Provincia se vió una eleccion mas legal, que la de 1° de Febrero, ni que mas probara la inmensa mayoria que triunfó, apesar del apoyo combinado de las autoridades nacionales y provinciales al pequeño círculo vencido.

Estas elecciones hacen honor á nuestro pueblo y al prestigio de nuestras libertades, y sin embargo la Cámara de Diputados sin razon ni motivo alguno, nos infiere la injusticia y la humillacion de tener á los Diputados á sus puertas, esperando que los rechacen ó nó.

En sesiones preparatorias se ocuparon de las elecciones de todas la Provincias, ménos Buenos Aires. No habia en estas ninguna que fuera mas legal, pero apesar de todo no las tomaron en consideracion.

En las sesiones ordinarias se despachan todas las elecciones aun aquellas bien dudosas, y solo las de Buenos Aires no se consideran

Parece que la comision de poderes ni se ha dignado aun abrir ni leer ningun documento relativo á estas elecciones.

Permanece secreto el informe de la Junta que ha debido hacerse público.

En la sesion del viérnes se dió cuenta de la presentacion del espediente sobre la falsificacion de Zárate, y pasó al carnero donde están los antecedentes de esta eleccion

Buenos Aires ha visto pasar el sol de mayo, reflejando sobre el espectáculo vergonzoso de tener sus legítimos representantes á las puertas del Congreso.

El Dr. Avellaneda dueño de una mayoria en la Cámara, es quien está de pié en esas puertas cerrando la entrada á los Diputados del pueblo de Buenos Aires.

El puede gozar y saborear la venganza que ejerce contra este pueblo por haber rechazado su candidatura, puede ir al estremo de hacerse el Gefe de los falsarios y hechar sobre su partido la mancha de un negro crímen, pero dia vendrá que ha de responder de tamaña afrenta y violencia.

Su candidatura vá á convertirse en un objeto de ódio y oprobio para Buenos Aires y el Doctor Avellaneda que conoce á este pueblo sabe lo que esto quiere decir.

No se alucine con la alianza de un círculo que no puede ser sincera. La derrota la inspiró y solo busca sobreponerse pasando por el Dr. Avellaneda.

Si los DD. de Buenos Aires son espulsados, si los diplomas falsos son aceptados, el Dr. Avellaneda pierde la mayoria que tiene en la Cámara, y la opinion pública ha de ver impasible las consecuencias de este hecho, y tal vez encuentre ocasion de hacerle pagar cara la afrenta y violencia que le hizo.

La Comision de poderes no puede por otra parte aplazar indefinidamente la consideracion de este negocio. Si tal sucediera seria evidente que la Comision no atraviéndose á sancionar el fraude, cerraba de hecho la entrada á la Cámara á los DD. de Buenos Aires, lo que seria además de injusto una perfidia y alevosia.

No es posible dejar mas dias sin poner término á este negocio, que tiene perturbado el comercio, causando la ruina de toda la Provincia.

Entre tanto el pueblo debe prepararse á la eventualidad, que el Dr. Avellaneda quiere crear, echando al Congreso en una via revolucionaria é inconstitucional.

El comercio debe proceder bajo la base de que es posible, lo que parecia un sueño, de que se expulse la legítima representacion de Buenos Aires y se acepte el fraude.

El Dr. Avellaneda cree que esto es necesario para asegurar su candidatura, y piensa muy seriamente que su candidatura es posible por estos medios, tan degradado cree que está el pueblo de Buenos Aires, juzgándolo bajo el prisma de los falsificadores de Registros con quien se ha visto obligado á hacer causa comun.

Toca al pueblo probar lo contrario y prepararse á la lucha á que es provocado, por los que le usurpan sus derechos, y lo escarnecen agregando el ludibrio á la usurpacion, pues descaradamente confiesan la falsificacion sosteniendo que todo es permitido contra un partido á quien creen incapaz de reivindicar sus derechos y tan desmoralizado, que ha de recibir impasible, el bofeton que el Dr. Avellaneda le hace dar por su mayoria.

Nos vienen pues dias de prueba. Sabemos que la demora en el despacho de la Comision de Poderes nos arruina y humilla; sabemos que el anuncio de un despacho favorable al fraude y contrario á la diputacion de Buenos Aires, vá á ser tal vez un cataclismo comercial. Pero es mucho mejor que se defina la situacion y sepamos á que atenernos.

Suprimido en Buenos Aires el derecho electoral, suplantado por el fraude y la violencia por un acto del Congreso, se suprime el órden constitucional y entramos en una via revolucionaria.

Nunca mas que esta vez tiene el pueblo que meditar. Sin salir del terreno legal podemos salvar nuestras libertades y nuestra honra, que estraviadamente cree el Dr. Avellaneda, que puede atropellar porque piensa que solo así es posible su candidatura.

Si la Comision de Poderes no se expide, los Diputados que tiene Buenos Aires en la Cámara guardarán silencio? Esto no podemos creerlo—El Dr. Elizalde ya ha requerido el despacho—Los Dres. Moreno, Alcobenda y Cambaceres deben requerirlo tambien—Otro tanto debe hacer el General Gelly y no será extraño que aun los mismos Diputados que sostienen la candidatura del Dr. Avellaneda, lo hagan, porque no es natural que consientan la burla que se hace á su provincia con no despachar su eleccion.

Si estos recursos faltan; si la voz del deber no se hace oir, entonces debemos á los medios de opinion que han de oprimir al Dr. Avellaneda, ahogando se candidatura en el desprecio y execracion pública, y que han de salvar nuestras instituciones.

Cuestion de límites Argentino-Paraguaya

NEGOCIACION DEL GENERAL MITRE.

Correspondencia cambiada entre los Plenipotenciarios Argentino y Brasilero.

I. Carta del General Mitre al Baron de Araguaya, sobre las circunstancias que mediaron entre ambos con motivo de su mision. II. Contestacion del Baron de Araguaya.

Asuncion, Agosto 15 de 1873.

Ilmo. y Exmo. S. Baron de Araguaya, Ministro Plenipotenciario, etc., etc.

Sr. Ministro:

Habiendo determinado suspender la negociacion de que estoy encargado cerca de este gobierno y trasladarme á Buenos Aires para dar cuenta personalmente á mi gobierno del estado de ella, por los motivos que V. E. conoce, cumplo con el deber de comunicarlo confidencialmente á V. E.

Como la mision de V. E. estaba intimamente ligada con la mia, y su único objeto era cooperar moralmente al éxito de ella, con arreglo al acuerdo de 19 de Noviembre, pido permiso á V. E. para consignar confidencialmente en esta carta algunas circunstancias que han mediado entre ambos, y que se ligan hasta cierto punto con las causas que determinan mi resolucion de conformidad con las últimas órdenes de mi gobierno.

En primer lugar me será permitido recordar que cuando V. E. manifestó al Gobierno de la República que estaba dispuesto á trasladarse al Paraguay para cooperar segun lo acordado al éxito de mi mision, y tuvo á bien manifestármelo así personalmente, me hice un deber en manifestarle por mi parte, que creia que con la cooperacion eficáz del Brasil arribaríamos á un resultado feliz, desde que con arreglo á mis instrucciones y á las disposiciones en que parecia estar el gobierno paraguayo, el único punto que podia presentar alguna dificultad era el del Chaco, y éste podia fácilmente arreglarse, poniendo fuera de discusion nuestros límites hasta el Pilcomayo, resolviendo la cuestion de los territorios litigados al Norte de este rio por medio del arbitraje, que era el principio universal aceptado para prevenir discordias y dirimir cuestiones, á la vez que el mas conveniente en la situacion de los aliados, habiéndome manifestado V. E. posteriormente en el Paraguay que no recordaba esta última circunstancia.

En tal ocasion, manifestándome V. E. que se hallaba munido de las correspondientes instrucciones, tuvo á bien decirme que en consecuencia de ellas no tendria embarazo en declarar al Gobierno del Paraguay, que, no estando firmados los ajustes definitivos con nosotros, la paz no estaba definitivamente arreglada, y que por lo tanto, desde que las legítimas exigencias de los aliados no estuviesen satisfechas (no pudiéndose entender por exigencias legítimas sino las espresamente determinadas por el Tratado de Alianza), cada uno de los aliados estaba en su derecho de continuar la guerra, caso que los demas aliados no lo acompañasen en ella, sin que ninguno de ellos tuviese el derecho de oponerse.

Una vez en el Paraguay, acreditados ambos como Ministros Plenipotenciarios de nuestros respectivos países y de la Alianza ante este Gobierno, el dia 14 de Abril tuvimos nuestra primera conferencia, en la que V. E. se sirvió manifestarme: —Que el éxito de la mision argentina era no solo un interés argentino y del Paraguay, sino tambien de la Alianza, tanto porque de él dependia la garantia recíproca que aseguraba la paz de todos, cuanto porque no resolviendo nuestras cuestiones con el Paraguay, quedaba un estado de guerra latente que de un momento á otro podria estallar, agregando que en tal caso la posicion del Brasil seria embarazosa, por cuanto habiendo firmado sus tratados definitivos de paz con el Paraguay y garantido su independencia, en el primer caso no le tocaba ser parte, y en el segundo caso podia verse en contradiccion con su antiguo aliado.

Por mi parte hice á V. E. las reflexiones del caso, detallando los diversos medios que podian y debian emplearse antes de llegar á una estremidad que no era probable, y que en todo caso nada tenia que ver esto con la garantía dada á la independencia del Paraguay, que era colectiva de los aliados, segun los Tratados de Alianza; y conviniendo ambos en que, agotados los medios conciliatorios, la perspectiva de tal estremidad seria un medio coercitivo que moralmente podria concurrir al resultado que todos anhelaban.

En la misma ocasion y despues de ponernos de acuerdo respecto de algunos puntos de detalle, V. E. se sirvió confiarme reservadamente (sin que se entendiese que tal reserva llegaba hasta mi Gobierno], que despues del acto de su recepcion el dia 14 de Abril, el Sr. Presidente Jovellanos, en presencia de todos sus Ministros, le habia insinuado como por via de consulta, la idea de pedir al Gobierno Argentino la revocacion del decreto sobre el Gobierno del Chaco, contra el cual el Paraguay habia protestado, como paso prévio para entrar en negociaciones conmigo; y que V. E. habia combatido decididamente tal idea, diciendo: que esto equivalia á hacer imposible toda negociacion y todo arreglo, porque el Gobierno Argentino no podria consentir en revocar una ley dictada por el Congreso, que éste sostendria en todo caso; y que por lo tanto no apoyando tal idea, debia declarar que en ningun caso el Brasil los apoyaria en ella.

Posteriormente V. E. se sirvió leerme un artículo de sus instrucciones, en el cual se le prevenia (casi testualmente, segun mis recuerdos): —Que siendo el interés del Brasil el arreglo de las cuestiones argentinas con el Paraguay, debia cooperar moralmente al éxito de mi mision, con arreglo á sus instrucciones, aconsejando en todo caso *á unos y otros la moderacion de sus pretensiones.*»

Ultimamente V. E. se ha servido confiarme otro artículo de sus instrucciones que difiere, que aclara prácticamente el anterior, previniéndole en él «apoyar decididamente nuestras exigencias hasta la línea del Pilcomayo, en la creencia de que el Gobierno Argentino se contentaba con esta demarcacion,» fundando esta creencia (segun en él se espresa). en conversaciones particulares que habria yo tenido con algunos personajes políticos del Brasil, agregando V. E. en tal ocasion, que segun oficio posterior, esta creencia tambien se funda en la nota de 27 de Abril del Señor ministro Tejedor, en que se insinuaba que la República Argentina estaba dispuesta á ceder del derecho que le daba el Tratado de Alianza.

Siendo mi único objeto consignar hechos, sin abrir discusion á su respecto, ni aun sacar de ellos las deducciones á que podrian prestarse, me ha de ser permitido sin embargo llamar la atencion de V. E., tratándose de un punto que personalmente me toca, sobre esta importante consideracion, á saber: que tratándose de los deberes del aliado, definidos por compromisos internacionales claros y terminantes que recientemente han sido declarados en toda su fuerza y vigor, no creo que puedan deducirse esos compromisos de conversaciones particulares conmigo (en que siempre salvé hasta la opinion de mi gobierno), ni de insinuaciones de una nota, que cuando mas, podrian servir de guia, pero no de regla para eximirse del cumplimiento de un deber, y menos aun para limitar el derecho ageno

Hecha de paso esta observacion, continúo con la esposicion de los hechos.

Consecuente V. E. con la línea de conducta que le trazaban sus instrucciones, aconsejó al Gobierno Paraguayo la aceptacion de la base primera relativa á la cuestion de Misiones, determinando por límite el rio Paraná, la que fué protocolizada, habiendo sujerido que se pusiese en el mismo protocolo la salvedad á que se refiere, á saber que la base ajustada no era un compromiso definitivo mientras no se firmase el respectivo Tratado, segun lo supe incidentalmente con posterioridad por el conducto de V. E., sucediendo otro tanto con el contra proyecto formulado por el Plenipotenciario Paraguayo el señor Ministro Miranda, con fecha 11 de Junio, en presencia de la base segunda formulada por mí segun fuí instruido cuando V. E. me interrogó, si la aceptaba ó no, y contesté negativamente.

En este estado de la negociacion formulé como pensamiento definitivo, y como lo único que podia proponer y aceptar con arreglo á mis instrucciones interpretándolas latamente, las bases siguientes:

Base 2ª Por la parte del Oeste la República Argentina se dividirá de la del Paraguay por la mitad de la corriente del canal principal del rio Paraguay desde su confluencia con el rio Paraná hasta donde se fijen definitivamente los límites septentrionales de la República Argentina en el Chaco, correspondiendo á esta la isla del Cerrito ó Atajo, siendo comun á ambas repúblicas la navegacion del canal del Atajo, sin perjuicio de los arreglos que se hagan sobre las demás islas de dicho rio, en la época que se determina en la base primera (ya protocolizada)

Base 3ª—Ambas partes contratantes en el interés de la paz recíproca y de las mútuas conveniencias del comercio, se comprometerán solemnemente á que tanto en la isla del Atajo ó Cerrito como en las demás islas del rio Paraná y Paraguay, que por su posicion puedan embarazar la libre navegacion de los rios, no se harán trabajos, ni se dictarán reglamentos que puedan dificultar la especialmente para los ribereños, en la inteligencia que todos los canales menores serán comunes para la navegacion de dichos ribeños.

«Base 4ª La—República del Paraguay por su parte declara fuera de toda cuestion para ahora y para en adelante los límites de la República Argentina por la parte del Chaco hasta la márgen derecha del canal principal del rio Pilcomayo, que desemboca en el Rio Paraguay en los 25° 20' de latitud segun el mapa de Mouchez y 25° 21' segun Azara.

«Base 5ª—La República Argentina por su parte acepta la discusion sobre el territorio del Chaco al norte del brazo principal del rio Pilcomayo determinado en la base 4ª, á condicion de no innovar el *statu quo*, debiendo exhibirse por una y otra parte sus respectivos títulos á dicho territorio, los cuales serán examinados y discutidos por Comisarios especiales que se nombrarán oportunamente al efecto, los que si fuera necesario practicarán estudio sobre el terreno, y en caso de no avenirse por este medio, ambas partes se someterán á lo que decida el fallo arbitral de una ó mas potencias amigas, prévio acuerdo de ambas, respecto al nombramieto, salvando en todo caso los derechos de Bolivia á esa parte del territorio y solicitando su concurso en lo que corresponda.»

El Sr. Ministro Miranda me declaró que estaba conforme con dichas bases en su fondo, y el Sr. Presidente Jovellanos me manifestó que no estaba distante de aceptar en general el principio del arbitraje, haciendo principalmente cuestion de lo relativo al *statu quo* respecto del Chaco ó mas bien de la Villa Occidental.

Cuando en el dia 26 de Junio V. E. tomó conocimiento de estas bases por lectura que de ellas le hice y se penetró bien del objeto y alcance, se manifestó desde luego en disconformidad con ellas, diciendo que era imposible que el Gobierno Paraguayo las admitiese ni aun en el fondo, pronunciándose contra la idea del arbitraje si se mantenia el *statu quo*, porque esto importaba lo mismo que poner en derecho fuera de cuestion una parte del Chaco y quedarnos en el hecho con todo el resto:—declarando que sus instrucciones solo lo autorizaban á apoyar nuestras exigencias hasta el Pilcomayo y no mas:—agregando en respuesta á observaciones hechas por mí, que ciertamente no debíamos esperar ser apoyados por el Brasil en materia de límites, sino hasta cierto punto, y en ningun caso en nuestras exigencias para pretender todo el Chaco hasta Bahia Negra; terminando por decir que por lo tanto que este era punto no previsto por sus instrucciones, que el Gobierno del Imperio ampliaria ó modificaria segun lo creyese conveniente para evitar cuestiones sobre este y otros puntos, habiendo procedido en la creencia de que nos contentábamos con la línea del Pilcomayo.

En el curso de esta conferencia que dió orígen á una viva aunque amistosa discusion; y á otras importantes declaraciones por una y otra parte, de que por la mia he tomado nota, tuve ocasion de decir á V. E:—Que aun exigiendo todo el Chaco hasta Bahia Negra estaríamos dentro de los límites del Tratado de Alianza, que en este punto era facultativo para nosotros, siendo un compromiso para los demas aliados, y especialmente para el Brasil, apoyarnos dentro de esos límites si los exigiésemos, sobre todo desde que merced á sacrificios comunes y en virtud de ese mismo compromiso habia el Brasil arreglado su cuestion de fronteras sin que los demás aliados pretendiesen asumir el rol de árbitros ó de jueces en tal cuestion, ni mucho menos alentando resistencias por parte del Paraguay: Que apesar de todo esto nos conteníamos moderadamente con poner fuera de cuestion la línea meridional del Pilcomayo, dejando el territorio al norte de ese rio á resolverse por un arbitraje, exigiendo en realidad mucho menos que lo que nos reconocia el tratado de alianza: Que debia estrañar que cuando nos contentábamos con poner fuera de cuestion el *minimum* de nuestras exigencias y renunciábamos voluntariamente á exigir el *maximun* á que podriamos tener derecho, dijese un representante de la Alianza que no tenia instrucciones para apoyar lo que el Brasil habia declarado ser derecho nuestro (para exigir por lo menos) segun constaba de compromisos solemnes ultimamente revalidados y que necesitase todavia instrucciones para saber si debia hacer lo menos á que estaba obligado por el acuerdo de 19 de Noviembre; que era apoyarnos eficazmente con su fuerza moral en nuestra negociacion en la que el Brasil sin asumir decididamente el rol del Aliado, parecia constituirse en juez en nuestras exigencias, obstando así á las mas ó menos ventajas que pudiéramos alcanzar dentro de las bases del Tratado de Alianza: Que bien sabia que no debiamos contar sino hasta cierto punto con la cooperacion moral del Brasil, y que por lo tanto lo único que le pedia y esperaba de V. E. por el momento, era que declarando al Gobierno paraguayo que nos apoyaba decididamente hasta la línea del Pilcomayo, se abstuviese de abrir opinion sobre lo demás diciendo que esperaba nuevas instrucciones de su Gobierno.

Conforme V. E. con mi última indicacion y prévia manifestacion posterior por parte del señor Ministro Miranda de lo que obstaba á la aceptacion de mis Bases en todas sus partes, tuvo lugar el dia 8 de Julio una conferencia con el señor Presidente Jovellanos, hallándose presentes V. E. y el Sr. Ministro Miranda.

En esa conferencia despues de una discusion que no es del caso consignar aquí y de la cual he dado cuenta á mi Gobierno, nació del Sr. Presidente Jovellanos la proposicion conciliatoria que puede condensarse en estos términos:—O el arbitraje con discusion de títulos respecto de todo el territorio del Chaco hasta el Bermejo, quedando fuera de toda cuestion el territorio de Misiones y el dominio de la isla del Cerrito ó Atajo—ó la lí ea definitiva del Pilcomayo sin discusion de títulos y por transaccion amigable.

Habiendo contestado al Sr. Presidente Jovellanos que no estaba habilitado para aceptar su proposicion, ni aun para contestarle sobre ella, me limité á decirle que la trasmitiria á mi Gobierno para que en su vista resolviese lo que creyese conveniente, comunicándole en oportunidad el resultado, quedando mientras tanto la negociacion suspendida amigablemente de hecho y de comun acuerdo.

En honor de la verdad debo declarar que en tal ocasion V. E. hizo todos los esfuerzos posibles para conciliar amigablemente todas nuestras disidencias dentro del límite de sus instrucciones.

Terminada la conferencia é interrogado particularmente por V. E. si creia que sobre esta base pudiese arribarse á un resultado, le contesté en el mismo carácter que consideraba aceptable la segunda proposicion respecto de la cual mis opiniones eran bien conocidas, y que creia que tal vez el Gobierno Argentino pudiese aceptarla en vista de los informes que sobre el particular le daria. Pocos dias despues y con motivo de comunicaciones en que se anticipaba un juicio sobre el particular tuve ocasion de manifestarle que creia que mi Gobierno no parecia dispuesto á aceptar las disposiciones del señor Presidente Jovellanos y que debia preverse el caso muniéndose V. E. de las competentes instrucciones.

En posesion de las nuevas y definitivas instrucciones que habia solicitado de mi Gobierno, manifesté á V. E. en conferencia confidencial el dia 11 del corriente:—«Que el Gobierno Argentino solo aceptaría el reconocimiento de sus derechos de dominio en Misiones, Cerrito y Chaco hasta el Pilcomayo, con el arbitraje para el resto incluso la Villa Occidental:—O por transaccion amigable:—la línea del Pilcomayo salvando en cualquiera delineacion natural la espresada Villa;» declarándole al mismo tiempo que me disponia á cumplir fielmente estas instrucciones y á hacer todos los esfuerzos posibles en tal sentido.

V. E. en tal ocasion se sirvió manifestarme por su parte que no creia posible un arreglo sobre estas bases, diciéndome sin embargo que esperaba nuevas instrucciones que habia solicitado de su Gobierno, en prevision de lo que pudiera suceder para arreglar á ellas en definitiva su conducta.

Habiendo insistido el Gobierno Paraguayo en sus anteriores proposiciones, sin aceptarse las del Gobierno Argentino, y siendo imposible un acuerdo por el momento, resolví suspender la negociacion y trasladarme á Buenos Aires para dar cuenta de todo á mi Gobierno, y así lo comuniqué verbalmente á V E. leyéndole en tal ocasion el oficio que dirigia con tal motivo, y en el cual decia que antes de partir dirigiría al Gobierno Paraguayo un memorandum, dejando bien establecidos los títulos de la República Argentina á los territorios del Chaco y Misiones y dominio de la isla del Cerrito, y que aprovecharía la ocasion para consignar en una carta que dirigiría á V. E. algunas circunstancias que creia conveniente hacer constar.

Tal es, Sr. Ministro, la esposicion de los hechos segun mis notas y recuerdos que V. E. puede en todo caso rectificar.

Sin entrar á la apreciacion de esos hechos, ni deducir de ellos ningun juicio anticipado, sin entrar á examinar de sí en esta ocasion el Gobierno del Brasil ha asumido ó nó decididamente el rol de aliado con arreglo al tratado de alianza, y si he tenido ó nó en mi mision la cooperacion eficaz y el apoyo de la fuerza moral á que estaba obligado por el acuerdo de 19 de Noviembre, me basta haberlos consignado simplemente, á fin de que puedan servir en lo futuro para encaminar las soluciones diplomáticas en el sentido mas conveniente á estos paises en general y á los aliados en particular.

Por lo demás me es sumamente grato, poder declarar al terminar esta carta que he encontrado en V. E. un cólega leal, poseido de buena voluntad hácia la alianza y hácia la República Argentina, dispuesto á hacer eficázmente todo lo posible dentro del límite de sus instrucciones para cooperar al éxito de mi mision, y particularmente un cumplido caballero de elevacion moral, segun me he hecho un deber en manifestarlo á mi Gobierno y lo repito ahora.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi mas alta consideracion y estima.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

CÓPIA.

Asuncion, Setiembre 5 de 1873.

Ilustrísimo y Exmo. Señor General Don Bartolomé Mitre.

Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar recibo de la carta que V. E. me dirigió con fecha 31 de Agosto próximo pasado, y que ayer llegó á mis manos, en la cual, comunicándome su resolucion de ir á Buenos Aires á informar á su Gobierno del estado en que se encuentran las negociaciones con el del Paraguay juzgó, V. E. conveniente hacer una exposicion de lo que pasó amigablemente entre nosotros en las conferencias particulares que tuvimos, y de la parte que tomé como Plenipotenciario del Brasil para el deseado éxito de esas negociaciones, infelizmente, por ahora, sin el resultado que se esperaba.

Me limitaria á darme por informado del contenido de esa carta y á agradecer las espresiones lisonjeras con que V. E. mucho me honra, si, desgraciadamente, la esposicion que contiene, destinada talvéz, mas al público que á mí, no se prestase á la falsa interpretacion de que las negociaciones de V. E. con el Gobierno Paraguayo dejaron de tener un resultado feliz, conforme el deseo de la República Argentina, por falta del debido apoyo del Gobierno Imperial que no me dió instrucciones para obligar al Gobierno Paraguayo á concordar con la cláusula propuesta últimamente, de dejar sujeto á un arbitraje el territorio que se estiende del Pilcomayo á Bahia Negra, continuando el *statu quo* de la ocupacion de la Villa Occidental, y dándose por arregladas y decididas todas las demás cuestiones de límites.

Cláusula que solo se presentó como definitiva é indeclinable, contra todas las esperanzas que aquí manteniamos, despues de la última decision del Gobierno Argentino, consultado por V. E., de la cual V. E. me dió conocimiento en 11 de Agosto último; y solamente en esa fecha pude llevarla al conocimiento de mi Gobierno, sin que haya trascurrido tiempo para llegar aquí una respuesta con nuevas instrucciones. Este simple hecho bastaria para destruir cualquier juicio anticipado sobre las intenciones de mi Gobierno á tal respecto.

Ni es de estrañar que el Gobierno Imperial, no pudiendo preveer la dificultad en cuestion, dejara de dar instrucciones anticipadas, cuando V. E. mismo, que ya fué la primera autoridad de su pais, candidato para ocupar de nuevo el mismo honroso puesto, y gozando de tan alta y bien merecida reputacion de Estadista, no recibió, con todo, instrucciones tan ámplias que lo dispensasen de consultarle en dificultades no previstas. Siento pues verme en la necesidad de oponer á esa esposicion y á las deducciones erróneas que de ellas se pueden sacar, algunos hechos mas, que de cierto no serán negados por V. E.

V. E. sabe, y lo declara, que fué por mis esfuerzos que este Cobierno desistió de la idea en que estaba cuando llegué aquí de exigir de la República Argentina la revocacion del decreto sobre el Gobierno del Chaco, antes de entrar en negociaciones con V. E, y que la Villa Occidental es lo que el Paraguay desea salvar antes de todo, por los perjuicios que causa á sus rentas la ocupacion de aquella Villa por fuerzas argentinas con esclusion de las autoridades paraguayas.

Sabe que el Gobierno Paraguayo con la idea fija en que la primera dificultad que se debia resolver era la relativa al Chaco, rehusó firmar el 1.° Protocolo hecho por V. E. sobre el territorio de Misiones y solo por consejo mio se resolvió el Sr. Jovellanos á autorizar al Sr. Miranda para que firmase despues de algunas modificaciones; para salvar lo que juzgó conveniente en bien de su derecho con relacion á la isla del Cerrito y á la condicionalidad de los ajustes sobre aquel territorio, modificaciones que fueron aceptadas sin dificultad por V. E.

Sabe tambien que este Gobierno estaba resuelto á no ceder á la República Argentina ni una sola pulgada del Chaco al norte del Bermejo: que teniendo esa firme resolucion no quiso el Sr. Dr. Quintaca entrar en negociaciones con el Gobierno Paraguayo: que en ese sentido eran las instrucciones dadas al Sr. Loizaga en su mision á Buenos Aires, sin el menor resultado por esta causa; y que solo en virtud de muchas consideraciones espuestas por mí se resolvió al último á ceder hasta el Pilcomayo; y eso para entrar con la mayor brevedad posible en posesion de la Villa Occidental, declarándame que esa era la última concesion, y que si fuese obligado á mas, preferiria retirarse de la Presidencia de la República; que mejor era para el Paraguay perder todo por la fuerza, salvando su derecho, que arruinarse por su libre voluntad.

Fué en vista de la resistencia manifestada por el Sr. Jovellanos en la conferencia que tuvimos con él, el 8 de Julio, que V. E., declarando que sus instrucciones no le permitian renunciar á la cláusula del arbitraje en el territorio que se estiende del Pilcomayo á Bahia Negra, prometió que consultaria á su Gobierno, suspendiendo entre tanto las negociaciones.

El dia siguiente de esa conferencia V. E. me hizo el honor de decirme que teniendo fundadas esperanzas de que su Gobierno desistiese de aquella cláusula en vista de las razones que le espusiera, y que habia la mayor probalidad, casi certeza, de que el tratado de límites se celebrase con el brevedad y satisfaccion de ambas partes. De esta grata comunicacion dí conocimiento al Gobierno Imperial en el oficio de 9 de Julio que mostré á V. E.

Era, pues, natural que mi Gobierno quedase en la persuacion, inspirada por la autorizada palabra de V. E. de la que fuí fiel órgano que el Gobierno Argentino, habiendo mostrado en documentos públicos las mejores disposiciones en favor del Paraguay, aceptase definitinamente la línea divisoria del Pilcomayo y restituyese al Paraguay con el resto del Chaco, la Villa Occidental que en poder estrangero es una amenaza contínua para su independencia.

La inesperada oposicion del Gobierno Argentino á esa amigable solucion, de que V. E. me impuso en 11 de Agosto, como queda dicho, fué por consiguiente el único motivo que llevó á V. E. á suspender de nuevo las negociaciones de un tratado que mi Gobierno tenia razon de juzgar concluido, sin que se le pueda imputar la menor responsabilidad en la resistencia del Sr. Jovellanos, que dias antes de la partida de V, E., diciéndole yo que no sabia cuales serian las instrucciones del Gobierno Imperial en vista de tan inesperada resolucion del Gobierno Argentino, me declaro de nuevo que si esas instrucciones fuesen contrarias á sus esperanzas, él dejaria al Paraguay entregado á la fuerza y discrecion de los Aliados, pero no firmaria el decreto de su completa ruina.

No faltaré á la delicadeza rectificando algunas palabras ó ideas que V. E. me atribuye en esta carta. Diré solamente que la primera vez que V. E me dijo lo que pretendia del Paraguay y del Brasil respecto de límites, fué en la conferencia del 26 de Junio, en su casa, conferencia que V. E. clasifica de viva sin embargo que amigable. Dándome entónces lectura de esas bases citadas en la carta que contesto, mostré en efecto mucha duda de que este Gobierno las aceptase; por cuanto su mayor deseo era tomar posesion cuanto antes de la Villa Occidental; por ser actualmente un foco de contrabandos contra los intereses del Paraguay.

Lo demás que sostuve en esa conferencia en respuesta á las proposiciones de V. E. sobre los compromisos de los aliados con relacion á la cuestion de límites, fué enteramente conforme con la doctrina del Gobierno Argentino, aceptada por el Gobierno Imperial, que la victoria no dá derecho á las naciones aliadas para declarar por sí límites suyos aquellos que el Tratado de Alianza señala.—Creo firmemente que cualquiera otra interpretacion sería contraria al espíritu y á la letra de aquel tratado.

Refiriéndose V. E. á aquellas bases y á mi opinion sobre ellas dice, que, el Sr. Ministro Miranda le declaró estar conforme con esas bases en cuanto al fondo, y el Sr. Presidente Jovellanos le manifestó no estar lejos de aceptar, en general, el principio de arbitraje, haciendo apenas cuestion del *statu quo* en cuanto al Chaco y á la Villa Occidental.

De esta manera parece darse á entender que la oposicion de este Gobierno posterior al conocimiento que tuvo de esas bases, fué debida á mi influencia. Pero de seguro esa no es la intencion de V. E., por que admitir en general como V. E dice, el principio de arbitraje, haciendo cuestion del *statu quo* en cuanto al Chaco y á la Villa Occidental, es justamente no admitir ese estado de cosas, y rehusar lo que V. E. proponia, y esto ántes que yo fuese oido y nada supiese de esta propuesta y de la pronta réplica que tuvo.

Los Sres. Jovellanos y Miranda me aseguraron que ellos aceptaban en efecto la idea del arbitraje, pero para todo el territorio del Chaco desde el Bermejo, y con la desocupacion prévia de la Villa Occidental. Y esto, salvas las palabras, concuerda con lo que V. E. afirma; la idea es la misma sin embargo de que varíe su espresion.

Así pues no fué necesario mi influjo para que el Gobierno Paraguayo rechazase prontamente una propuesta de que yo no tenia el menor conocimiento.

Dice V. E. que en Buenos Aires, yendo yo á anunciarle mi nombramiento como Plenipotenciario del Brasil para prestar á las negociaciones entre la República Argentina y el Paraguay, el apoyo moral prometido en el Acuerdo del 19 de Noviembre, me declaró que ponia fuera de discusion los límites de la República Argentina hasta el Pilcomayo, y reducíria la cuestion solamente al territorio al Norte de aquel rio, y que esa cuestion se resolveria por el arbitraje. De esta manera enuncia V. E. que yo debia estar prevenido al respecto.

Pero agrega V. E. que en el Paraguay le declaré que no me acordaba de esta última circunstancia. Pido licencia para confirmar esa declaracion; porque en verdad no recuerdo que V. E. me hablase de arbitraje, limitándolo al territorio que se estiende del Pilcomayo á Bahia Negra, y en la respuesta que V. E. de memoria me atribuye á esta proposicion nada veo que indique que me referia á ella. En esa entrevista me limité á oir lo que V. E. decia y á inspirarle la mayor seguridad en cuanto á las buenas intenciones de mi Gobierno y á mis disposiciones particulares para el feliz éxito de sus negociaciones con el Gobierno Paraguayo; bien persuadido entonces de que la mayor pretension de la República Argentina respecto del Chaco no pasaba del Pilcomayo, y que si exigia mas, seria por la conveniencia diplomática de hacer alguna concesion al vencido.

Permítame V. E. que concluyendo esta carta, le agradezca muy cordialmente la simpatía con que me honra, y de que me juzgo acreedor por la justicia que hago á su noble carácter, y el aprecio en que tengo á su elevada inteligencia.

Crea que soy con particular estimacion y muy distinguida consideracion de V. E.

Atento V. y seguro servidor:

BARON DE ARAGUAYA

Actualidad

El vencedor en Pavon segun el doctor Avellaneda

El órgano oficial de la candidatura de don Nicolás Avellaneda ha publicado un artículo en el que se encuentran los párrafos siguientes:

«El gran partido nacional es hoy poseedor único de la bandera histórica con que se triunfó en Pavon á nombre de la integridad argentina y de la union de todas las provincias, bajo una base de completa igualdad y de una ley comun.»

«El verdadero vencedor no fué el partido mitrista, personal hasta por su nombre—EL VENCEDOR FUIMOS NOSOTROS, EL VENCEDOR SOMOS HOY TODAVIA, porque es en el seno del gran partido nacional, donde se confunden las aspiraciones de catorce pueblos, iguales y hermanos bajo el triple aspecto de la historia, del sentimiento y de la ley.

«No somos nosotros desde luego, los que buscamos «la revancha de Pavon» porque nunca fuímos vencidos—Está en nuestras manos el estandarte.»

Ahora bien, como única contestacion á la atrevida aseveracion que hace este diario, vamos á publicar algunos párrafos, de un notable discurso que pronunció el Dr. Avellaneda (*¡quantum mutatus ab illo!*) en la Cámara de Diputados de la Provincia, en la sesion del 19 de Octubre de 1860.

Esperamos que, despues de la lectura de esos párrafos, el órgano del candidato oficial nos diga, si los que triunfaron en Pavon, «*realizando el eterno imposible de la historia argentina*», fueron los hombres del partido federal que forman hoy en las primeras filas del círculo avellanedista, ó fueron los que, siguiendo siempre la huella gloriosa que trazó en aquellos campos la espada del vencedor, sostienen hoy la candidatura del «salvador de la República,» el general Mitre.

Hé aquí el discurso del Dr. Avellaneda:

El Sr Avellaneda. «EL GOBIERNO DEL GENERAL MITRE ES EL SALVADOR DE LA REPÚBLICA.

«El problema histórico que hace cuarenta años nos trae columpiando entre abismos, él lo ha resuelto.

«La nacionalidad de la patria argentina, que nunca pudo establecerse bajo bases sólidas obra combatida de todas las borrascas, el acaba de levantarla sobre esa piedra inconmovible de las instituciones políticas, que en la tierra sagrada de la democracia llamámosla, inclinando la cabeza, LA SOBERANIA DEL PUEBLO. (Aplausos prolongados en la barra.»

«Decia Señor Presidente, que EL GOBIERNO DEL GENERAL MITRE ES EL QUE ACABA DE REALIZAR EL ETERNO IMPOSIBLE DE LA HISTORIA ARGENTINA, que hasta hoy no habia podido ser alcanzado, ni con el patriotismo, ni con la inteligencia, ni con la idea, ni con el martirio; el que ha levantado la antigua nacion de nuestros padres, con sus inmensos horizontes que van en el Plata y que cierran con sus moles gigantescas los Andes, sirviéndola de égida esa libertad concentrada ayer en Buenos Aires, extendida hoy por todos los pueblos de la República, y q' apenas hace un año, caia destrozada en un campo de batalla, nuevo Cristo, que despues del Calvario necesitaba todavia pasar por los tres dias del sepulcro, antes de ascender á la dominacion, al culto tributado y á la gloria.

«Si hay una época grande, solemne en la historia argentina, es sin duda la presente. Ella viene llamada, viene precedida, viene invocada por los votos, por los esfuerzos de todos los obreros del porvenir de estos pueblos, por el sacrificio silencioso y mudo de esos millares de víctimas oscuras de la consagracion y del deber, caidas sin nombre y sin recuerdo en la noche del pasado; por la vida y por la muerte de los mártires ilustres de la Patria.... Cuarenta años de duro batallar, de lidiar sin término; tres generaciones caidas precipitadamente en la tumba, se reunen para producirla!

«En 1816 nuestros padres se reunian en Tucuman, esa ciudad bendita por Dios, predestinada por la historia como la trípode sagrada desde la q'el génio revolucionario debia lanzar ese grito de libertad que emblanqueció los horizontes negros de medio mundo; y allí, solemne y santamente congregados, despues de haber proclamado la independencia de la patria, se separaron convocándose para el dia siguiente, á fin de constituirla una, libre y grande.

«Todos lo sabemos.... y muchos ¡ay! trayendo á la memoria recuerdos que son una herencia, la única de los mártires para sus hijos, recuerdos de sangre querida que se vertió en la larga lucha. Cuarenta años ha durado ese dia, sacudido por todas las tempestades; pero durante su noche prolongada y oscura, los que morian, pasaban la convocacion como un testamento á los que quedaban luchando en la arena; y recien ayer, los nietos han podido cumplir la promesa augusta que se hicieron sus viejos abuelos. El abrazo de Tucuman y el abrazo de Santa Fé, son los anillos de oro que ligan la vida de la patria, que unen á los hijos con los padres al través de los tiempos!»

....

....

Tales son las palabras con que el Dr. Avellaneda saludaba en Octubre de 1860 la victoria alcanzada en los campos de Pavon.

Su alma, su corazon, su inteligencia parecen enardecidos por el recuerdo de ese tiempo inmensamente fecundo y eternamente glorioso; y raudales de poesia brotan de sus lábios, mezclados á esclamaciones del mas puro y fervoroso patriotismo.

El nombre del vencedor de Pavon no se aparta un instante de su memoria. Salúdalo SALVADOR DE LA REPÚBLICA; reconoce en él al hombre que los destinos habian designado para realizar e *eterno imposible de la historia argentina*; y pensando en él, viene á su imaginacion el recuerdo santo de su ilustre padre, martir glorioso despedazado por las hordas salvajes del tirano, y cuya sangre, *vertida en la larga lucha* por las libertades argentinas, humedeció los verdes y olorosos campos del suelo tucumano y retempló los corazones de los patriotas, haciéndolos mas fecundos con esfuerzos y sacrificios por la union y felicidad de la patria.

¡Cuánta sinceridad, cuánta belleza, cuánto patriotismo hay en esto!

Y sin embargo, cómo cambian los tiempos!

Cómo se olvidan y se desconocen esos grandes servicios prestados á la República!

Cómo amortiguan y envenenan el corazon las pequeñas é indignas ambiciones!....

Las fiestas mayas

Han pasado los dias, en que el pueblo celebra el glorioso aniversario del primer grito de libertad dado en el suelo argentino.

Gratos recuerdos han dejado entre nosotros.

Las fiestas mayas se han celebrado este año con esplendor y magnificencia.

Hasta la naturaleza parece haberse asociado á la alegría y regocijo popular.

Hemos tenido unos dias los mas aparentes para estas fiestas.

El 23, durante dos ó tres minutos cayeron algunas gotas de agua. Pero inmediamente se despejó el cielo y tuvimos un tiempo sereno templado y agradable, que ha durado, sin cambiar hasta ayer.

El 25, como para no molestar á la inmensa concurrencia que llenaba la plaza y á las tropas que pasaban revista, estuvo nublado, sin por esto sentirse mayor frio.

El adorno de la plaza de la Victoria, local oficial para todas las fiestas populares, como que es allí donde tuvo lugar la primera reunion popular que inició el gran movimiento revolucionario que debia producir la emancipacion de medio Continente,—ha sido adornada este año con elegancia y buen gusto.

A Dios gracias han desaparecido ya aquellos viejos y grotescos adornos que veníamos viendo de año en año y siempre los mismos.

Además, la iluminacion á gas de la plaza y de todos los edificios públicos que la rodean, ha sido de un efecto tanto mas agradable, cuanta que hacian ya mas de dos meses á que el gas habia desaparecido de las calles.

Aquella inolvidable comision municipal, que vivirá eternamente en la memoria de todos por los vergonzosos y escandalosos fraudes con que llenó de oprobio á este pueblo, falseando la fé pública de la manera mas cínica é insolente; aquella comision que pasó sus dias entre la oscuridad de las intrigas políticas y de los fraudes electorales rodeada simpre de negras sombras q cada dia se hacian mas densas, á fin de que ni el mas ténue rayo de luz llegara hasta el taller en que fabricaba todas sus picardias é iniquidades; esa Comision quiso que las tinieblas de la noche envolvieran tambien á este pueblo, y el dia antes de dejar el puesto que habia manchado y corrompido, asaltó á mano armada una propiedad particular, é imposibilitó á la empresa del gas de seguir alumbrando la ciudad: digna despedida de los que no tuvieron reparo en manchar sus manos y sus nombres con el fraude oficial mas asqueroso que se haya visto jamás.

La nueva Comision Municipal, compuesta de hombres honrados que merecen por su conducta, siempre digna y honorable, el aprecio y el respeto de todos,—ha podido, gracias á los esfuerzos, al patriotismo y á la decision de sus miembros, lavar un tanto las manchas dejadas por su antecesora y remediar, en cuanto posible le ha sido, los grandes males causados por la anterior, restableciendo la moralidad en la administracion, que habia llegado al mas completo desórden, y atendiendo al cúmulo inmenso de deudas que se habian contraido, al propio tiempo que se dejaba la caja en la mas desastrosa banca-rota.

Debido á su laboriosidad, á su buen desempeño y á la confianza que inspiran todos sus miembros,—la nueva Comision Municipal ha conseguido, entre otras muchas mejoras de importancia, que la plaza de la Victoria y todos los establecimientos públicos fueran iluminados á gas, como lo han sido, durante todas las noches de los dias pátrios.

Ademas, este alumbrado va á comenzar ya á estenderse por la poblacion, y dentro de breves dias tendremos la satisfaccion de volver á ver nuestra ciudad alumbrada á gas y libre de las tinieblas en que la dejó la anterior Comision municipal.

El dia 23, Sábado, pasó sin ninguna novedad que merezca mencionarse.

Gran cantidad de gente acudió á la plaza durante el dia. Por la noche no hubo fuegos, y la concurrencia se retiró temprano.

El 24, la víspera del gran día y domingo, habian terminado ya todos los arreglos de la plaza. Estos eran, como ya lo decimos, elegante, á la par que sencillos y aparentes para estas fiestas. Ocupando muy poco espacio, dejaban ancho campo para el pueblo.

A las 2 de la tarde debia tener lugar la ascencion aereostática de Ceballos.

En un costado de la plaza frente á la Municipalidad, veiase sostenido por una gruesa cuerda el globo que iba á emplearse.

Comenzóse á llenar con humo que salia de una hornal a convenientemente dispuesta.

Un momento despues vióselo lleno, y la cuerda que lo detenia, se aflojó.

Principió á elevarse, pero en este momento rozó contra la punta de un palo elevado que habia servido para sostener la cuerda, y se rompió en un gran pedazo.

El humo empezó á escaparse por esa rotura, al propio tiempo que el globo ascendia con mucha dificultad y oscilando de una manera muy sensible.

Ceballos que, como se sabe, no emplea en sus ascenciones la barquilla que usan todos los aereonautas, sino que se sirve solo de un trapecio en el que va haciendo las mas dificiles y arriesgadas pruebas á medida que se eleva, habiase tomado de las argollas que pendian del trapecio y vestido en traje de pruebista, vióselo elevarse llevado por el globo que no podia ascender á causa del escape del humo.

Esto hizo que el cuerpo de Ceballos fuera pasando por entre medio de las asta-banderas y otros adornos elevados de la plaza.

La admirable destreza y serenidad de este jóven, le permitieron salvar todos los escollos en que parecia iba á estrellarse, hasta que dirigiéndose el globo hácia el frontispicio de la Catedral, contrá el cual indudablemente habria ido á chocar Ceballos á haber seguido tomado á las argollas, largóse antes de llegar allí, de una altura que no pasaria de dos ó tres varas, cayendo perfectamente y sin haber sufrido en el corto trayecto que hizo suspendo, lesion de ninguna clase.

El globo que habia perdido ya casi todo el humo, fué á arrollarse, llevado por la corriente del aire, sobre el techo de la Catedral, de donde fué bajado un momento despues y compuesto para la ascension que debia tener lugar al dia siguiente.

El resto del domingo 24 pasó alegremente entre músicas, cohetes y bombas.

Por la noche se quemaron unos lindos fuegos artificiales, y á las nueve la concurrencia habia comenzado á retirarse á los teatros que, como en la anterior, estuvieron atestados de gente.

Amaneció el dia 25.

Desde que los primeros rayos del sol despuntaron, y las salvas, dianas y músicas, saludaron su aparicion, comenzó á llegar gente á la plaza de la Victoria.

En ese instante, los niños y niñas de los colegios que habian sido llevados, vestidos con los colores de la patria y precedidos de banderas, entonaron el himno Argentino, que fué repetido por todas las bandas de música.

A las 12 del dia, cuando el Te-Deum comenzó no se podia estar en la plaza. No cabia la inmensa concurrencia que habia acudido. A pesar de estar al aire libre en ciertos parages sobre todo, se sentia uno sofocado, faltaba aire para respirar.

Tres costados de la plaza estaban ocupados por la fuerza que hacia los honores.

Cuando el Te Deum concluyó, las tropas hicieron un paseo en torno de la plaza.

Marchaba á la cabeza el batallon de cadetes del colegio militar, precioso cuerpo que llamo la atencion de todos por su bizarria y por la precision con que hacia todas las evoluciones.

Venia en seguida el regimiento de artilleria que arrastraba diez ó doce de las mejores piezas que tiene nuestro parque. Despues, el magnífico 6 de línea, luego el 7, y finalmente el «Guardia Provincial.»

En una segunda vuelta que dieron en contorno de la plaza estas tropas, agregáronse atrás de todos los cuerpos, unas compañias de vijilantes que daba verguenza verlos marchar y se colocó al frente del regimiento de artilleria el *omnibus ametralladora*, últimamente inventado y que es realmente un carruage *omnibus*, tirado por dos caballos. El *omnibus ametralladora* llevaba el número de soldados que sirven las piezas que contiene, yendo tambien en él su inventor, cuyo nombre sentimos no recordar en este instante.

Además, se agregó tambien, colocándose á la cabeza de todos, la escolta del Presidente de la República.

Esta bendita escolta ha servido solo para hacer reir, por componerla y hacerla que llamara la atencion, el señor Sarmiento habia hecho que la vistieran nada menos que con traje de *húsares*!!

Este traje, colocado sobre el cuerpo de los sanjuaninos de la escolta que, como se sabe, han sido escogidos entre los individuos mas feos, mas hsrribles y mas antipáticos de toda esa provincia, les quedaba exactamente como pedrada en ojo d boticario.

No puede darse cosa mas ridícula ni que haya hecho reír mas, que ver las caras negras y súcias de los jigantes del señor Sarmiento, apareciendo por entre todos los cordones, botonaduras, vueltas y chaquetas volantes que forman el traje de *husar*, completado por el gorro de penacho, que unos se lo habian puesto caido sobre el ojo derecho y otros sobre el ojo izquierdo

Pero, en fin, estaban vestidos de *húsares* y el Sr. Sarmiento no cabia en su coche de gusto al verse escoltado por semejantes soldados.

En el momento de terminar el Te-Deum, Ceballos hizo su ascencion.

Esta vez todo salió perfectamente.

El globo comenzó á subir. Víose entónces á ese aereonauta, cuyo valor no hay palabra con qué calificarlo, elevarse hácia las nubes haciendo pruebas en el trapecio, que era lo único que el globo llevaba, colgándose de una mano, de un pié, dando vueltas, entrando los dos piés en las argollas que colgaban del trapecio y dejando caer todo el resto del cuerpo; en una palabra, á una altura de mas de dos cuadras del suelo, Ceballos hacía en el trapecio todas esas pruebas que aplaudimos hechas en tierra.

No se puede imaginar resolucion, audacia y valor mas grandes que estos.

Cuando á la simple vista no se distinguia ya, con un anteojo se veia á Ceballos seguir todavía á esa inmensa altura, haciendo sus evoluciones, dando vueltas, colgándose de un pié, de una mano, sentándose á descansar un instante con las piernas entradas en las argollas, dejándose caer en seguida á quedar tomado solo con los pies y haciendo mil otras pruebas que causaba casi horror verlas, por que á cada instante le parecía á uno que se venia abajo y se hacía tres mil pedazos.

Despues de ver esto, no se puede creer sino que este hombre ha nacido sin el instinto de la conservacion. Para él pensar en la muer e debe ser como para los demás pensar en que al dia siguiente va á salir el sol.

No se comprende de otro modo un arrojo y una audacia semejantes.

Despues de una media hora mas ó menos, de andar vagando por las nubes y haciendo pruebas de gimnasia para los pájaros, Ceballos y su globo fueron á bajar cerca de la usina del gas.

El descenso fué tan feliz como el ascenso. Bajó perfectamente, en tierra, y sin sufrir accidente desgraciado de ninguna clase.

Desde allí fué traido en un carruaje hasta la Municipalidad, donde se apresuró á cambiar el traje de pruebista por el de particular, y á abrigarse con un sobre-todo, «porque venia con mucho frio del cielo». Un poco de vino que se le sirvió inmediatamentes acabó de entonarlo.

Ceballos es mejicano. Al largar el globo para que subiera, gritó *¡Viva Méjico!* y comenzó á elevarse.

Representa á lo mas de 26 á 28 años de edad. Es algo bajo; pero bien repartido, de una hermosa musculatura. Su fisonomía es trigueña, pelo negro, frente despejada, nariz gruesa, ojos vivos y de mirar mas bien dulce y modesto. Es una cara que á cada momento vemos. Espresion vulgar, que no revela por cierto el alma que ese cuerpo guarda. Su trato es afable y fino. Habla de si mismo con modestia, y la muerte para él es un detalle que no tiene importancia sinó por cuanto lo impediría de hacer otra ascencion.

Segun hemos sido informados, con la de antes de ayer sumar ya *ciento treinta y siete* ascenciones que verifica, y todas con mucha felicidad.

¡Quiera el cielo que igual suerte proteja siempre á este admirable jóven, y que el temerario trabajo con que gana el sustento de sus dias, no sea nunca causa de un fin trájico y funesto!

El resto del lúnes 25, siguió alegre y tranquilo.

En la Plaza de la Victoria no se podia dar un paso, tal era la aglomeracion de jente.

Por la noche hubo tambien unos lindos fuegos artificiales, y cuando la última estrella de pólvora y papel hubo dejado de brillar, la concurrencia comenzó á abandonar la plaza, que estaba tan clara á la luz del medio dia, terminando así, como pacífica y alegremente, el festejo de las fiestas mayas de 1874.

La asamblea del Banco Nacional

Tuvo lugar ayer en el Coliseo la asamblea de los accionistas del Banco Nacional.

La reunion fué presidida por el Sr. D. Emilio Castro, habiendo asistido cerca de trescientas personas.

Fueron discutidos y aprobados, con algunas alteraciones, los artículos 25 á 37 del proyecto de Estatutos presentado por el Directorio Provisorio.

Al tomarse en consideracion el articulo 38, que establece que el Presidente del Banco gozará de doce mil pesos fuertes anuales, y dos mil cada uno de los Directores, se suscitó una larga discusion.

Unos proponian que la compensacion se dedujese del 5 p% de las utilidades anuales del Banco, otros que fuera únicamente la de 2000 fuertes anuales á cada Director, otros que la asamblea le señalase anualmente, otros que el Presidente del Banco fuese únicamente remunerado, otros, por fin, que no tuviesen compensacion alguna; resolviéndose, por último, en atencion á la gravedad del asunto y lo avanzado de la hora, suspender la sesion para el juéves á la una de la tarde.

La sesion se levantó á las cinco y cuarto. Aun no se ha considerado el artículo del Proyecto que dispone que las sucursales deben estar á cargo de un Gerente, en contraposicion á lo que aconsejaba la Comision Revisora de los estatutos, la que establecia un Directorio para cada Sucursal.

NOTICIAS DEL DIA

Estado Sanitario—De la revista médica Quirúrjica tomamos lo que sigue:

—Las enfermedades observadas en la última quincena han sido tan variadas en su naturaleza, como en los órganos atacados.

Erisipelas, reumatismos, neuraljias, anjinas, bronquitis, neumonias; fiebres gástricas, biliosas y tifóideas—tales son las afecciones que mas jeneralmente se han presentado.

Ha llamado especialmente la atencion de los médicos la frecuencia con que se han manifestado y continúan presentándose casos de disenteria y de viruela. Y no ha dejado de sorprender la circunstancia de haberse producido algunos casos de cólera esporádico. Sobre esto nos ocupamos en otro lugar.»

Indios del Chaco—Los tres indios que acompañaron al Presidente de la República al *Te Deum*, que se celebró el 25 de Mayo, han venido en el vapor «Gobernador Leguizamon».

El uno es hijo del cacique *Manco*, gefe de una de las tribus del Chaco, situada sobre la costa del Bermejo.

Rifas—Ayer continuó la venta de las cédulas á beneficio de la sociedad «Damas de Misericordia» y «Damas de Caridad.»

Municipalidad—Con escepcion de la oficina de sepulturas, no hubo despachó ayer en ninguna de las oficinas municipales.

Nuevo médico—El aventajado jóven estudiante de la facultad de medicina don Mariano Benitez ha rendido su exámen general de medicina obteniendo una clasificacion muy honrosa.

Próximamente debe presentar su última prueba en su exámen de tésis para recibirse de médico.

Felicitamos al jóven médico por su brillante exámen.

Muerto de un tiro—Un individuo de apellido Morales ha sido muerto de un tiro de revolver el domingo á la noche en la seccion 20 de policia.

La autoridad ignora hasta ahora quien sea el matador, pues Morales fué encontrado cuando ya era cadáver.

Un vigilante inmoral—El comisario de la Seccion 13 de policia ha remitido preso á un cabo del cuerpo de vigilantes, que en completo estado de embriaguez, formó varios escándalos.

Cuántos vigilantes de los que estaban en servicio el lunes en la plaza, merecen hacer compañía á ese cabo.

La mayor parte de los desórdenes, ocurridos en la plaza, eran promovidos por algunos ajentes de la autoridad que se habian propuesto celebrar las fiestas mayas con algunas copas en el estómago.

¿Que respeto puede tenerse á un ajente de policia que apenas puede tenerse de pié.

Distribucion de premios—Ayer tuvo lugar la distribucion de premios á las niñas de los colejios á cargo de la Sociedad de Misericordia, en el Colejio de los Huerfanos.

Asistió una numerosa concurrencia.

Se hallaban presentes el gobernador de la Provincia y sus dos Ministros, y S. S. I. el Arzobispo.

Las bandas de música del Colejio de Huerfanos y la de policía amenazaban el acto.

La fiesta empezó á la una del dia y terminó á las 4 de la tarde.

Se distribuyó en hoja suelta la memoria que vá á continuacion:

INFORME ANUAL DE LA SOCIEDAD DE MISERICORDIA

Señoras:

El 14 de Diciembre de 1872, treinta señoras se reunieron para formar una Sociedad cuyo principal objeto fuera establecer un asilo para las familias desvalidas.

Dios ha coronado los esfuerzos de sus hijos que, cumpliendo con las palabras del Evangelio, á su nombre pidieron, y á su nombre han obtenido que, en el corto espacio de tiempo que ha trascurrido desde aquella fecha, el número de Sócias, entre activas, pasivas y auxiliares es el de 260.

Debido al celo y actividad de las Sócias, y á la caridad incansable del pueblo de Buenos Aires, tiene hoy la Sociedad un fondo reservado .... 627,176 $

depositado en el Banco Argentino. segun estado presentado por la señora Tesorera el 10 de Mayo.

Desde el establecimiento de la Sociedad ha gastado de su fondo disponible.......... 151,757 $

Este fondo es á la fecha de....... 44,071 $

Total......... 823,004 $

Exámen general—El Sábado rindió su exámen general de Jurisprudencia el aventajado estudiante de nuestra Universidad Juan Manuel Teran, obteniendo la clasificacion de distinguido por unanimidad, la misma que recibió en todos sus exámenes parciales.

Oficiales presos—Ocho vijilantes condujeron presos á dos oficiales de línea que formaron desórdenes en la plaza Victoria durante las fiestas del Lúnes.

Sin embargo, un gefe, que fué á la misma policia y al entrar á la municipalidadi antenoche, armó un gran escándalo con otro oficial de policia, llegando hasta sacar los revolvers, nadie lo molestó ni los llamó al órden.

Esto debe saberlo el gefe de Policia porque sucedió á unas cuantas varas de su despacho.

Colejio Nacional—Cursos nocturnos, fisica aplicada, Miércoles 27 de Mayo.

Máquinas electromotoras, telégrafos eléctricos, relojes eléctricos, por el ingeniero Emilio Rosetti.

Química aplicada, Juéves 28 de Mayo á las 8.

Sigue el oxijeno, preparacion, combustion, aplicaciones industriales del oxijeno, el soplete oxihídrico, la luz de Drummonds, por Juan J. Ryle.

Instruccion Cívica, Sábado 30 de Mayo á las 8.

Provincias litorales, historia de su desmembracion y organizacion política, por José M. Estrada.

Dibujo artístico é industrial, los lúnes, miércoles y viérnes, por E. Charton.

Fonografia, todos los dias, escepto el sábado, por Parody.

Navegacion del Bermejo—Se encuentra en nuestro puerto puesto el armazon de uno de los vapores mandados construir en los astilleros de Norte América, para la navegacion del Rio Bermejo.

Próximamente debe ser armado y votado al agua.

Conferencia—El Presidente de la República ha tenido una conferencia con el Arzobispo señor Aneiros.

Segun nos informan se trató sobre el viage que S. S. debe hacer á Martin Garcia mañana Jueves.

Robo—De la casa calle Lorea 242 se han robado una cantidad de alhajas y otros objetos de valor sin que la policia, haya logrado hasta ahora conseguir nada sobre los autores de este robo.

Choque—Una locomotora del ferro carril del Oeste á la altura de las calles Ombú y Corrientes chocó el Domingo con un carro sin que hubiera ocurrido ninguna desgracia personal.

Parece que ocacionó este incidente, un descuido del carrero que estaba ebrió.

Manifestantes con hambre—Varios de los individuos q' recorrieron las calles el domingo, dando vivas al Dr. Alsina, antes de llegar á la plaza Victoria, asaltaron á un negro viejo y le quitaron una canasta con masas, que tenia como negocio ese pobre anciano.

Que hambre tendrian los manifestantes.

Pero nada es esto. Uno de los dos individuos que se apoderaron de la canasta y se empezaba á repartir las masas á los demas individuos que formaban la comparsa, hubo de ser víctima de una puñalada que le tiró un pardo, á quien no le habia alcanzado ni una sola torta, si no es la intervencion de un vijilante.

El pueblo que vió la gente que componia esa pacotilla que entró á la plaza en medio de la indeferencia de todos, juzgará de la veracidad de ese pequeño incidente que referimos.

Beneficio de Berenguer—Hoy se canta en el teatro de la Alegria la aplaudida zarzuela «Robinson» á beneficio del empresario de ese teatro.

Bástanos solo anunciar esto, para ver allí esta noche una numerosísima concurrencia.

Edubijes Santucho—Este es el nombre de la mujer que dijimos habia sido muerta de un tiro por el demente Jacinto Castelar, en la seccion 20 de Policia.

Ensayo de ametralladoras—A las tres de la tarde de hoy tiene lugar en Palermo el ensayo de el omnibus ametrallador.

Desgracia—El lúnes como á las dos de la tarde un muchacho que iba á tomar una bomba que acababa de caer en la plaza de la Victoria, perdió parte de la mano derecha al hacer esplosion esta.

Inmediatamente fué trasportado á la botica mas inmediata con el objeto de practicar la amputacion de los miembros dañados.

Funcion religiosa—Por varias causas se ha suspendido la funcion de San Benito de Palermo, que debia tener lugar el domingo, trasfiriéndose para el 31 de este mes, en cuyo dia se hará con grande solemnidad, saliendo á la tarde la procesion del Santísimo Corpus-Cristi,

Predicará el R. P. Fray Marcolino Benavente.

Colonos del país de Gales—En Montevideo están haciendo cuarentena cincuenta individuos ingleses del país de Gales llegados en el vapor «Hipparchus.»

Estos vienen para aumentar el número de los intrépidos colonos que se han lanzado á la Patagonia y que viven en prosperidad y paz sobre las márgenes del Chubut.

De un momento á otro deben llegar á Buenos Aires.

El encargado de la Oficina de Inmigracion les prepara un alojamiento especial en Barracas así como todo lo conveniente para que desembarquen con comodidad y sin gastar nada.

Los señores Cooke Parry y Ca, de este comercio, están encargados de facilitarles el viaje hasta Patagonia; pero estos señores han despachado ya para el Chubut una goleta que tienen empleada en el comercio de esa colonia.

Aunque esperan pronto la goleta no es dado saber cuando ha de legar fijamente.

Para no demorar estos inmigrantes aquí, pues son reclamados por la feracidad de la Patagonia y por los galenses del Chubut, el Gobierno Nacional piensa ponerles un buque espreso para el viage.

Se dice que este será uno que en breve ha de partir para Patagonia á las órdenes del Teniente Coronel de Marina D. Martin Guerrico.

Los galenses llegados por el *Hipparchus* dicen que creían encontrarse ya aquí con otros doscientos galenses, que habiéndose dirijido primeramente á New York, resolvieron despues trasladarse al Chubut, en la República Argentina.

Estos doscientos galenses salieron hace dos meses de New York, con rumbo á Buenos Aires en la barca inglesa *Electrica Spark*; pero no han llegado.

Se supone que habrán sufrido fuertes huracanes ó que habrán pasado directamente al Chubut.

Escamoteadores—Varios individuos de esta profesion, han llenado sus bolsillos en las fiestas mayas, mientras qué dejaban vacios los de otros.

La policia logró apresar algunos.

Gobernador de la Rioja—Las esperanzas del Coronol Gordillo han sido burladas.

Por telégrama de la Rioja se sabe que ha sido electo Gobernador de esa provincia, el señor D. Ruben Ocampo.

Despues de tanto trabajo y tanto..... viene á quedar burlado así el Coronel.

Desmayos—En uno de los innumerables tumultos que hubo el lúnes en la plaza de la Victoria, en momentos que se efectuaba el desfile de las tropas de línea, dos niñas que se encontraban frente á la catedral fueron envueltas en una oleada de gente que se precipitaba á presenciar la marcha de los batallones, haciéndoles caer al suelo y sufriendo ambas un prolongado desmayo.

Fueron levantadas por varias personas que se apresuraron á socorrerlas, llevándolas á la oficina de órdenes del departamento de policia donde las damas de caridad que alli vendian cedulillas, le prodigaron los auxilios que su estado requeria.

Al poco rato volvieron en sí.

Comiso importante—Dice un diario de ayer:

En la semana pasada, se ha efectuado en el depósito de la calle de Balcarce núm. 18, por el guarda almacen D. José Diaz Gomez un importante comiso, consistente en 10,126 libras clavo de Manila.

El Sr. Administrador de Rentas debe tener presente el celo recomendable de este empleado, en el desempeño de su cargo y premiar el servicio que rinde al Fisco y al comercio, ordenando se le entregue la mitad del importe del comiso, como lo establecen las ordenanzas de aduana.

Seria un acto de estricta justici, que redundaria en beneficio directo del Fisco, pues es asi como se consigue tener buenos empleados.

Teatro de la Opera—Durante las noches del Sábado, Domingo y Lúnes se han representado en este teatro las óperas *Favorita*, *Rigoletto* y *Norma*.

Con la primera debutó el tenor Aramburo. Ha sido bastante bien recibido por el público.

Es un artista que apesar de no poseer la música por completo, y de no prodigar sus dotes naturales, se hace escuchar con gusto. En *Spirto gentil*, entusiasmó al público, que le hizo repetir la sublime aria.

La señorita Stella Bonheur trabajó tambien en la *Favorita*. A muchas personas competente shemos oido clasificar á esta artista de este modo: detestable. Creemos que tienen razon. En vano la empresa se arruinó en ramos de flores que le fueron presentados: el público permaneció frio.

El barítono Cottoni no pasa de ser una mediocridad en grado superlativo.

En *Rigoletto*, el tenor Perotti se hizo aplaudir con bastante frecuencia.

La dama lijera Sra. D'Alberti, que debutó con esta ópera, es una cantatriz que si bien nunca será silvada por nuestro público, jamas se hará tampoco aplaudir con entusiasmo.

Norma se cantó el Lúnes.

Nunca imaginamos que la *Casta Diva* pudiese ser cantada como la cantó la Sra. Montaldo.

¡Pobre Casta Diva!....

En el duo del tercer acto, las Sras. Montaldo y Escalante fueron aplaudidas frenéticamente, siendo llamadas tres veces á la escena.

Por lo demás, la partitura fué desempeñada bastante mal. El recuerdo de la Marciali está muy vivo, y la Marciali en Norma era incomparablemente superior á la señora Montaldo. Esto sin remontarnos á hablar de la Briol ni la Lagrange....

Anoche debió cantarse en la Opera *El Trovador*.

Para hoy está anunciado *Un Ballo in Maschera*.

Convencion italiana—De la «Gazzeta Oficial» que se publica en Roma traducimos el siguiente documento que se refiere á la convencion celebrada con el gobierno italiano, para el arreglo de los créditos pendientes con los súbditos de esa nacion residentes en la vecina República.

Dice así ese documento.

Victorio Emanuele II por la Gracia de Dios y la voluntad de la Nacion, Rey de Italia,

Visto el art. 3.° del Estatuto fundamental del Reino:

Oido el Consejo de Ministros en la propuesta de nuestro Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Artículo único: Se dará plena y entera ejecucion á la convencion entre Italia y la Repúblioa Oriental del Uruguay, firmada en Roma el 5 de Abril de 1873, y cuyas ratificaciones fueron canjeadas en Montevideo el 30 de Diciembre del mismo año, relativa al arreglo definitivo de los créditos de los italianos allí residentes por indemnizacion de guerra.

Ordenamos que el presente decreto munido del Sello del Estado, sea inserto en la coleccion oficial de leyes y decretos del Reino de Italia, mandando á quien corresponda observarlo y hacerlo observar.

Dado en Roma, á 19 de Marzo de 1874.

VITTORIO EMANUELE

VISCONTI VENOSTA.

Exploracion de la Tierra del Fuego—De nuestro cólega el «Courrier de la Plata» tomamos la siguiente carta del Sr. Pertuiset:

Muy señor mio: De regreso recien de la Tierra del Fuego, paso á cumplir la promesa que le hice al salir de Paris:

He penetrado en la Tierra del Fuego por la Bahia de Gente estableciendo mi primer campamento en 70o, 20', S. y 52o 58' 30" O, Greenwich.

Al cabo de un mes llegamos á la estremidad occidental de la Bahia Inútil (costa Sud), hallándonos entonces en 70º, 9' por 53º,46'.

Al principio marché casi directamente al Este siendo el punto estremo en esta direccion 69º 7'10" por 53º 2' 45". Volviendo en seguida al O. he bajado hasta el paralelo 54. En resúmen, la espedicion ha recorrido 310 kilómetros y penetrado suficientemente al interior de las tierras.

El suelo, en esta parte central es de naturaleza bastante opuesta á lo que cada cual se habia figurado. Es verdad que se encuentran algunos parages pantanosos, pero de esto á decir que toda esta region es pantanosa, como indican los mapas, hay una grandísima diferencia.

Abundan los lagos de agua dulce, sobre todo en la inmediacion de las costas. En el primero que descubrí, observé una marea perfectamente caracterizada. El primer dia se manifestó como á las 4 de la tarde, el segundo á las 5 y el tercero á las 6. Cuando vuelva á estos parages, he de estudiar mejor este fenómeno.

A medida que uno penetra al interior, los lagos y pantanos son mas escasos, y como fisonomía general, hasta el paralelo 54, esta parte de la isla presenta por todas partes inmensas llanuras muy fértiles, separadas por colinas poco elevadas en general. Gracias á estas cuchillas, los valles se hallan protejidos contra los vientos del S y del O., que hacen inhabitables las costas. Los valles quedan abiertos al N. O.; es decir á los rayos del sol.

Qué escelente esposicion! No hay que estrañar pues, que hayamos tenido por término medio una temperatura de 16 á 20° centíg. al medio dia. Esta no es una temperatura incómoda, aunque es verdad que nos hallábamos en la buena estacion.

En prueba de ello, estaban los valles cubiertos de soberbios pastos de metro y medio de alto.

Si el frio fuese realmente lo que se ha imaginado, cómo podrian desarrollarse allí las fuchsias, los canelos y camelias que hemos admirado?

Hemos acampado en bosques de laureles, almendros y fuchsias de 5 á 6 metros, en flor. Y cómo podrian resistir á una temperatura rigorosa estos desgraciados fueguinos, pobres diablos que no usan otro vestido que una mala piel de guanaco, ni mas amparo que una zanja de 40 centímetros en el suelo?

Nosotros deciamos que habian de ser malos y antropófagos, y ellos huian asustados de nuestra presencia. El miedo que les causaban nuestras armas y caballos nos ha impedido reconocerlos mejor. Algunas veces hemos podido acercarnos á ellos, y apenas podiamos tranquilizarlos con regalos y signos de paz. Como no se les ha hecho mal alguno, tengo esperanzas de que nuestro proceder dará buenos resultados, y mas tarde vendrán á nosotros.

Esto es anunciarle una segunda espedicion, y en efecto, me ocupo ya del modo de sacar partido de los pastos, maderas, carbon, y en una palabra, de todo cuanto he descubierto.

Me pondré en viage en la próxima estacion tanto para utilizar los fértiles terrenos encontrados, como por continuar la esploracion en la isla Dawson, los montes Buckland, Sarmiento, etc. etc. donde he hecho algunas investigaciones que prometen mucho.

En resúmen, he encontrado buen clima, buen terreno, una potencia de vegetacion inesperada y hermosos bosques, habiendo medido árboles hasta de cinco metros de circunferencia.

Así como he hecho buenos descubrimientos bajo el punto de vista agrícola, espero hacerlos (y tengo seguridad respecto de algunos parajes) bajo el aspecto industrial.

Se trata de carbon, cobre, etc. etc. Estoy arreglándome para no llevar conmigo sino gente capaz é inteligente. Probablemente mi salida se demorará hasta Octubre próximo.

E. Pertuiset.

REVISTA DEL INTERIOR

San Nicolás

Las fiestas mayas han estado tristes en esta localidad por causa de pobreza municipal. El Club de San Nicolás sin embargo, ha dado en la noche del 25, en celebracion del aniversario de nuestra emancipacion política, un espléndido baile que ha estado muy concurrido por lo mas brillante de la sociedad de San Nicolás.

Campana

Esta importante localidad en el litoral de Buenos Aires, se halla de felicitaciones. Ya se ha firmado con Mr. Joseph Hells, el contrato para la construccion del ferro-carril á Campana.

Los trabajos empezarán desde el Rio de las Conchas hasta Campana, tocando cerca del Rio Lujan, cuya rápida corriente será cruzada por un espléndido muelle de hierro construido en Inglaterra y que se encuentra ya en camino.

El empresario despliega una laudable actividad para dar pronto término á esta importante obra.

Se trabaja tambien para formar una compañia de navegacion que se pondrá en combinacion con el ferro-carril indicado.

Cármen de Areco

El terreno concedido por la municipalidad de esta importante localidad para el ferro-carril Billinghurst, ha sido dispuesto se suspenda esa concesion, para dar otra mas central de conformidad con los intereses de la poblacion. La idea es acertada, si es admitida, para facilitar la subida al tren en el invierno.

Una señora de Areco ha regalado una magnífica diadema para adorno de la vírgen de Dolores de esa Iglesia.

La casa del Dr. Igarzabal habia sido asaltada por dos individuos que pretendian forzar les puertas, lo que fué impedido por los vecinos y por una persona que habia dentro.

Azul

Los edificios incendiados en esta localidad y de que dimos cuenta, han sido puestos á licitacion para ser reconstruidos, siendo aprobada la propuesta de los señores Caputi y C^{a} con garantia satisfactoria.

Pronto van á iniciarse los trabajos de las Escuelas Municipales, contando ya la Municipalidad con los dos tercios del valor del presupuesto y muy pronto el Azul podrá rivalizar en edificios con los primeros pueblos de la campaña.

«La Silla Correo» que hasta ahora andaba con sumo atraso, se asegura por personas competentes que en adelante no faltará un dia sin llegar. La empresa ha adquirido para esto, caballadas, maiz, pasto, etc.

Mercedes

Como es de su naturaleza, el progreso marcha á velas desplegadas no solo en la capital, sino tambien en la campaña.

La ciudad de Mercedes vá á tener pronto una Sala Comercial, con sus correspondientes síndicos.

Muy pronto se establecerá, tambien allí segun resolucion del Superior Gobierno, una Cámara de Apelaciones en lo Civil.

«El Pueblo», importante órgano de esta localidad, hablando de comunicaciones, dice lo que sigue, que nos hacemos un deber de transcribir por lo que pueda interesar.

San Andrés de Giles, Navarro, Villa de Lujan, necesitan comunicaciones mas frecuentes que las que tenemos, ¿y para qué son los Tramvays? Todas las empresas que se han ocupado de esta esplotacion han hecho fortuna y han salido con ganancias inesperadas; Un Traway de aquí á Navarro, de aquí á San Andres de Giles, darian, eso no hay que dudarlo, un producto que podria compararse solamente á este que saca la suerte mayor de la loteria del Santa-Fé ó del Rosario y todavia con la incomparable suerte de hacer un servicio á la patria.

No dudamos que nuestra indicacion sea bien recibida de los Capitalistas de Mercedes y los pueblos circunvecinos.

Necesitamos correspondencias diarias con pueblos tan importantes como Navarro, San Andrés de Giles, Cármen de Areco, y tantos mas; y para eso que se utilize este mar Caspio, donde se encierra y se sepulta la riqueza de la Provincia. ¡Adelante! ¡Adelante!

Entre tanto hay un remedio para darnos la paciencia de esperar lo que pedimos.

La Administracion de Correos que tanto ha hecho, que tanto hace para el progreso, debe ayudar en el sentido que indicamos.

Una silla de postas de aquí á Navarro es de primer utilidad, y en lugar de ocasionar gastos, seria, mas bien, una fuente de ganancias para la administracion.

De Navarro á Lobos hay dos mensagerias subvencionadas y á mas una silla de posta. Que esta silla de posta sea puesta de Navarro á Mercedes; será mucho mas útil para el servicio público, una economía y una ganancia para la administracion de correos.

Rosario

La *Capital*, examinando el informe del Señor Wilcken sobre inmigrecion, cuyo resúmen hemos dado, saca una conclusion muy diversa del contenido de ese escrito. El redactor de la *Capital* dice que Buenos Aires es un *ogro* [sic] que se traga toda la inmigracion sin regalar nada á sus vecinos.

Pero el colega para decir esto, olvida que la Comision de esta costea el pasage de los inmigrantes que prefieren pasar al interior; que el año 73 se ha costeado el pasage de mas de seis mil inmigrantes para el interior, fuera de los que han pasado directamente, y que si hubiera mas que quisieran ir, su pasage les seria costeado. Los inmigrantes no son forzados de presidio; ellos van donde quieren.

Los mas, prefieren quedarse en Buenos Aires. Porque? Porque en Buenos Aires hallan compatriotas, parientes, amigos, conocidos que los ocupan ó les ayudan á buscar colocacion; porque hallan buen trato, buenos salarios, tolerancia, paz, progreso, y un gran desarrollo en todos los ramos de la economía política y social. Este es el aliciente que los retiene en Buenos Aires.

Puede hacerse un cargo á esta Provincia de que los estrangeros la prefieran, cuando nadie los obliga á ello?

Todo lo que dice pues, el cólega es completa y gratuitamente odioso é injusto. Se quiere inmigracion, en vez de hablar mal de Buenos Aires, traten de imitarlo; traten de presentar las facilidades y ventajas que él ofrece á la inmigracion. Vivan en paz; dejen de suscitar odios injustos; fomenten la seguridad y el progreso; y á este precio, solo á este precio, podrán atraer inmigracion abundante.

En el establecimiento del señor Palacios, situado cerca de San Lorenzo, han sido preparados por un sistema sencillo y poco costoso, doce bordalesas carne de vaca, las cuales han sido remitidas á Inglaterra por el vapor «Vandyck,» salido el juéves del Rosario para aquel destino. Se han hecho ya ensayos con este sistema, preparando un barril de carne, el cual fué abierto á los dos meses, encontrándose la carne fresca y sin descomposicion alguna.

La prensa del Rosario se queja de que contrariamente á su programa, el nuevo gobierno de Santa-Fé no cumple con su deber dejando en acefalía el juzgado del crímen del Rosario, con gravísimos inconvenientes para la administracion de ese ramo vital de la justicia. Esto es en verdad deplorable.

Entre-Rios

Como datos para juzgar de la situacion porque atraviesa esta tan importante como desgraciada provincia, vamos á citar algunas palabras del *Nacionalista* de Gualeguay.

Dice este cólga:

LAS ORGÍAS MILITARES—Consultando nuestro pasado, vemos que las fiestas militares las celebraban frecuentemente los caudillos y los tiranos.

Rosas hacía sus bacanales en la «Estancia del Pino» y en «San Benito de Palermo»; Oribe en su quinta del «Miguelete» y los demás caudillos de las Provincias organizaban carreras, carne con cuero, corrida de sortija y bailes en la Comandancia Militar.

Pero estas costumbres del atraso y de la barbarie, perdidas ya por la fuerza de la civilizacion que avanza quieren no obstante revivirse en este desgraciado pueblo de Gualeguay festejando la autoridad departamental con una imitacion de Rosas, nada menos que el famoso aniversario del 25 de Mayo de 1810.

Una corrida de sortija en el centro de la ciudad y un baile en la Comandancia Militar, hé aquí la conmemoracion que nos ofrece la autoridad militar y política.

El Gobierno de la Provincia de Entre-rios ha prorogado las sesiones de la Cámara Lejislativa con el objeto de que se ocupe de la sancion del presupuesto y algunas otras leyes.

El *Pampero* del Paraná se espresa como sigue acerca del presupuesto y de la situacion financiera de la Provincia:

La contaduria nos hace saber que el cálculo de recursos asciende á 826,000 pesos y que la rent, a cobrada solo alcanza á 580,186 pesos.

El presupuesto de la Provincia hoy llega hasta 900,000 pesos, de manera qué aunque en el caso poco probable de que se cobrara toda la renta con exactitud tenemos un déficit de 300,000 pesos, es decir, de la tercera parte del presupuesto ó mitad de nuestra renta actual.

Ahora bien, nosotros preguntamos ¿puede marchar una Provincia cuyo crédito se encuentra comprometido en un millon de pesos fuertes; agregándole un déficit de 300,000 pesos cada año?

¿Existe alguna idea de economía política, algun plan financiero que pueda salvar de la bancarrota y descrédito á una administracion que no limita sus gastos al cálculo de sus recursos?

No lo creemos

Mientras tanto el presupuesto supérfluo de la Provincia, se sancionará sin cuidarse de los recursos con que se cuenta para sostenerlo.

En la revista próxima, nos ocuparemos de una manera especial de esta Provincia, de sus recursos, de la riqueza de su suelo y de los medios de fomentar su paz y su prosperidad.

Córdoba

En Jesús Maria, punto á que llega hoy el ferro-carril á Tucuman, se piensa establecer muy luego los fundamentos de una nueva Villa, siendo los empresarios los Sres. Pio Leon y Ca.

Jesús Maria es uno de los puntos de mayor importancia que tiene la Provincia de Córdoba en el norte, por lo cual es de esperarse que esa localidad sea muy luego el centro de una importante cultura que favorezca el desarrollo de esa parte de la campaña cordobesa.

El nuevo gobernador, en su programa ante todo el pueblo de Córdoba y mereciendo los mas entusiastas aplausos, dijo que una de sus principales aspiraciones era proteger en grande escala la inmigracion á Córdoba, para poblar sus inmensos territorios y esplotar sus virgenes elementos de riqueza.

Ahora está en el caso de cumplir su promesa veremos lo que hace.

Santiago del Estero

El gobierno de esta importante Provincia piensa reconcentrar algunas poblaciones diseminadas de la campaña, formando nuevas villas.

Al efecto pedirá las areas de tierra necesaria que se darán en venta acomodada al que las solicite, destinando el producto de esa tierra para las obras de la iglesia y escuela que las proyectadas villas necesitan.

Hay vecinos que se hallan dispuestos á edificar casas mas que regulares en alguna de las nuevas villas que se proyectan.

El suelo que se destina para asiento de las nuevas villas, es abundante en agua, pudiendo dársela con facilidad á todos los solares, pues ni soga se necesita para sacarla de los pequeños pozos que hay que cavar para tenerla á mano.

Una provincia, cuyo suelo está en estas condiciones, está muy lejos de ser pobre.

Los habitantes de Santiago se quejan del abandono en que los tiene el actual Gobierno Nacional, y creemos tienen razon: hé aquí lo que hallamos en el *Norte* á este respecto:

Parece que los habitantes de Santiago estuviésemos predestinados por la Providencia á ser los *entenados* entre la gran familia argentina.

Hace mucho tiempo que seguimos con avidéz las tendencias de progreso de la actual Administracion Nacional y si bien hemos recibido un verdadero placer por cada una de las mejoras que ha establecido en las demas provincias, este nos ha traido como consecuencia inmediata una decepcion mas, al vernos tan abandonados por aquel gobierno que sin duda, por una prevencion incomprensible quiere tratarnos como no merecemos.

Esta conducta que en nada le favorece, no tiene motivo de ser, desde que aquí, como en las demas provincias de la República, se acatan y respetan las leyes y solo una prevencion injustificable puede motivar el abandono que por desgracia tocamos.

Sin embargo: esta provincia tan olvidada, está dando pruebas irrecusables de cordura que deberian servir de ejemplo á aquellas en donde la sangre de sus hijos ha corrido no hace mucho por satisfacer la desmesurada ambicion de algunos.

EXTERIOR

Montevideo

El gobierno oriental ha celebrado diez y siete contratos de empresas de ferro-carriles á vapor.

Ese grupo lo forman seis contratos sobre el ferro-carril central del Uruguay; cuatro sobre el ramal á Nueva Palmira; dos ferro-carriles del Alto Uruguay; dos ferro-carriles á Pando, Minas, Maldonado, San Cárlos y Rocha; uno de Maldonado á Cebollati y Laguna Merin; uno á Maroñas y Pando y otro del Salto á la Colonia.

La prensa vecina nos suministra una noticia de interés sobre nuestras complicaciones internacionales que transcribimos:

—Como el informante del *city article* del *Times* de Lóndres, es el cónsul general argentino, todos los informes referentes á la República Argentina tienen un interés particular.

En su número del 8 de Abril ppdo., contiene lo siguiente:

«Se ha sabido con referencia á la importante cuestion de la posibilidad de una guerra con el Brasil, que la reciente correspondencia cambiada entre el Dr. Tejedor, ministro de relaciones exteriores argentino y el ministro brasilero en Rio Janeiro, era de naturaleza á probar la falta de fundamento de los recelos que en estos últimos tiempos han prevalecido.

«En efecto, sábese oficialmente que no existe, en la opinion del Dr. Tejedor, motivo alguno para justificar el rompimiento, por parte de cualquiera de las dos naciones; y que, léjos de entrar esto en los planes de ellas, habian los aliados (el Brasil, la República Argentina y la República O. del Uruguay) concordado reunirse y aceptar el tratado hecho por el general Mitre, cuando estuvo últimamente en el Paraguay, dejando así de existir el único elemento real de enemistad.

Se afirma que Buenos Aires no desea la guerra, y ni quiere saber de ella, aun cuando el Brasil estuviese dispuesto á provocarla.

—D. Amaro Carve ha desistido del juicio de apelacion contra el coronel Moyano-

—El juez del Crímen se ocupó ayer de tomarles confesion con cargos, á los asesinos de D. Federico Rücker.

—Los comerciantes de calle 25 de Agosto estan formando entre ellos una asociacion para poner guardianes, bajo la direccion del ex-comisario Arregui, separado últimamente de la Gefatura, por el Sr. Pereda.

—Los asesinos de Rücker tentaron evadírse; estuvieron practicando una escavacion para poder escapar por los fondos de Cabildo, pero fueron descubiertos por aviso del dueño de una bronceria situada á espaldas del Hotel del Gallo.

El criminal Ballini tenia ya limadas las llavetas de los grillos.

El complot era dirijido por Julio Perez, el asesino del Comisario Artigas.

—En la sesion de anoche de la Cámara de Representantes, el señor Vedia presentó un proyecto para que la Cámara acusase ante el Senado al Poder Ejecutivo por infraccion de la ley de presupuesto.

El señor Ramirez hizo mocion para que se advirtiera al Ejecutivo la misma infraccion.

El señor Bustamante hizo mocion para que la Comision, atenta la gravedad del caso, se espidiese en ámbas en cuarto intermedio.

El señor Requena hizo mocion al fin para que la Comision se espidiese en la próxima sesion.

Se sancionó esta última.

—El Dr. Vilaza se ha escusado de entender como Juez en la acusacion entablada por el Fiscal del Crímen contra el Coronel Moyano, en virtud de que los hechos en que se funda han ocurrido en la campaña, jurisdiccion del Juzgado de la 2.ª seccion.

—Se dice que el escribano D. José L. Antuña ha comprado la escribania de Comercio y que será nombrado actuario de esa oficina,

Estados-Unidos

Nueva York, Marzo 28 de 1874.

La cámara de representantes ha puesto término, por ahora al ménos, á la cuestion financiera, fijando en $ 400.000,000 la circulacion del papel moneda. El senado está discutiendo un proyecto de hacienda, y ha aprobado una enmienda autorizando el máximum de la circulacion de billetes del tesoro nacional hasta por $400000000. En la noche del miércoles pasado hubo una reunion de comerciantes en Nueva York en el instituto Cooper con el objeto de protestar contra inflacion de papel moneda y de escitar al congreso para que arreglase pronto la cuestion de hacienda, por exijirlo así la necesidad del país.

Desde el mártes ha estado la lejislatura de Massachussetts votando para el senador que deba ocupar la vacante causada por la muerte de Summer. Mr. Dawes, presidente de una de las principales comisiones de la cámara de representantes, y de quien se dice tiene las simpatias del jeneral Botler, está en el lugar preferente de la lista. El segundo en ella es Mr. Hoar, contra quien siente Butler una especial antipatia. El jeneral Banks consigue algunos votos en cada votacion pero, es tan escasa su influencia, que solo en virtud de una transacion entre los sostenedores de las dos candidaturas principales podrá llegar al puesto apetecido.

Incendios ocurridos en Filadefia, Elmira, Plantaville, Jersey City, Severn Bridge (en el Canadá) Boston é Indianápolis han destruido propiedades por valor de $ 750,000.

El juez Lewis Dent, hermano de la esposa del presidente Grant, murió en Washington el lunes 25 de marzo, de una úlcera en el estómago. Un cura católico romano le administró la estremauncion, pues algunos meses antes se habia convertido al catolismo.

Dos hijos de los jemelos siameses han llegado á Filadelfia y se llevarán para la Carolina del Norte los cadáveres embalsamados de sus padres. Niegan que sus madres hayan recibido dinero alguno por los cadáveres, ni que haya intencion de exhibirlos.

Continúa en el oeste y el este la guerra de las mujeres contra el licor. Ya se ha se ha sentido el efecto de esta guerra en las rentas federales sobre los licores, las que han disminuido sensiblemente.

Los sobrevivientes del naufrajio del *Ville du Havre* han regalado al capitan Urdhart del *Trimountain* un lujoso servicio de plata en prueba de gratitud por el bondadoso trato que les dispensó á bordo de su buque despues del naufrajio.

La esplosion de un vaporcito remolcador en Helena, cerca de Ctescent City (en Arkansas) mató siete personas é hirió á cuatro.

La cámara de representantes ha decidido la cuestion de la eleccion por Georgia, admitiendo á Sloan como legalmente elejido.

Se ha proclamado oficialmente el tratado de estradicion entre los Estados Unidos y el Ecuador, y continuará en vigor por diez años.

Durante la semana se han celebrado en varias ciudades misas de *requiem* por el descanso del alma del finado cardenal Barnabo, prefecto del colejio de la propaganda en Roma. En la iglesia de San Esteban en Nueva York, los sacerdotes educados en la propaganda se unieron en la celebracion del *requiem*. El reverendo doctor Mc Glynn, pastor de la iglesia, predicó el panejírico.

El doctor Thomas H. Totten, quien, cuando el ferrocarail se estaba construyendo por el istmo de Panamá, fué retenido por la compañia como médico, murió en su casa de New Haven. El doctor era un miembro principal de la fraternidad masónica. Su edad era como de 60 años.

La cámara de representantes ha aprobado un proyecto regulando el comercio por ferro-carriles entre los Estados.

Bald Monatain, cerro de la Carolina del norte, continúa con sus truenos sordos y amenaza estallar en erupcion. Dice un periódico que «Ol! Baldy» está atacado de *delirium tremens*, porque en sus cercanias hay un gran número de alambiques que se emplean en la destilacion ilícita del whiskey. Pero lo mas notable es que los vecinos se han vuelto beatos y han cesado sus ocupaciones por diez y seis dias para entregarse á la oracion Un chusco irreverente dice que los pobladores de aquella comarca apelarian á cosas menos gratas que el rezo con tal de no trabajar.

Los oficiales directores de la compañia Pacific Mail se proponen construir tres ó cuatro vapores por el estilo del *Colima y Colon*, que no baje ninguno de 300 piés de largo y 3,000 toneladas, y que cuesten por lo menos 400,000 ps. cada uno, mientras que los mas grandes serán de 4,000 toneladas y costarán en proporcion. Segun dicen, ya se habian redactado las especificaciones, y muy pronto se recibirán propuestas de constructores navales de responsabilidad.

Méjico

Asalto de la capilla protestante en Puebla.—Nueva revolucion en Yucatan.—Derrota de las tropas del gobierno por los indios de Tepic.—Asesinato de un sacerdote protestante.

Un motin católico atacó en la noche del 7 de marzo la capilla protestante en Puebla; rompió las ventanas y los muebles y apedreó al pastor, reverendo Antonio Corral.

El estado de Yucatan está conmovido de nuevo por una revolucion.

Los indios de Tepic continúan sus depredaciones. Últimamente se han hecho muy atrevidos y han derrotado á las tropas del gobierno; éstas han sido reforzadas.

LAS DOS REPÚBLICAS dice que el 2 se cometió un horrible asesinato en Ahualuico, estado de Jalisco pequeña poblacion distante 30 millas de Guadalajara, en la persona del reverendo Mr. Stephens, ministro protestante de la secta de los congregacionalistas, y misionero enviado por la Sociedad Americana de Misiones Estrangeras de Boston. Segun todos los relatos, este execrable asesinato fué obra del fanatismo á impulso del espíritu de la persecucion religiosa.

El mismo periódico dice que las autoridades federales y del estado persiguen con todo el rigor de la ley á los asesinos, y que si bien no les es posible dar proteccion á los individuos, mucho ménos cuando no hay temor de peligro, ellas han demostrado mucha energia en sus esfuerzos para vindicar los derechos de la sociedad. Entre los arrestados se hallan los curas de Ahualuico y Techitan, uno de los cuales en su sermon del dia anterior al del asesinato habia dicho que «el arbol que produce mal fruto debe ser cortado.»

El gobierno de Jalisco ha arrestado nueve de los bandidos que atacaron la diligencia cerca de Guadalajara y mataron á los Alemanes Wes fall y Barthedy. Se halló en su poder parte de los afectos robados á los pasageros.

Cuba.

Nuevos combates—Derrota de las tropas españolas cerca de Puerto Príncipe—Crítica situacion comercial.

«La Voz de Cuba» trae la noticia de haber sido muerto por las tropas españols el coronel Belisario Peralta y 16 de los suyos.

«El Diario» y «La Voz de Cuba» niegan que el capitan general Jovellar mandase su renuncia á España desde que el presente gobierno subió al poder. Se hacen muchos comentarios sobre la venida del general Concha y las circunstancias de su nombramiento.

El intendente de la Habana, señor Villamil, ha presentado su renuncia, que ha sido aceptada, nombrándose en su lugar al señor Manos.

El vapor costanero ospañol *Barcelona*, encalló en el cabo de Caiman Chico. El buque se perdió por completo, pero se salvaron los pasajeros y los tripulantes.

El 24 se restableció la comunicaciou por el cable entre la Habana y Santiago de Cuba.

La «*Voz de Cuba*» del 24 trae la noticia de una accion que tuvo lugar en Guásima Clara, cerca de Puerto príncipe, entre la brigada del coronel Armiñan y las fuerzas insurjentes unidas y mandadas por Máximo Gomez. Al recibirse la noticia en Puerto Príncipe, el general Báscanoa salió de la poblacion con dos batallones en ausilio de Armiñan, teniendo dos encuentros con el enemígo antes de llegar al campo de batalla de Armiñan. Se dice que los españoles sufrieron grandes pérdidas, y que los cubanos quedaron dueños del campo.

Los periódicos de Madrid dicen que no se enviarán mas prisioneros carlistas á Cuba, y que se ha dado una órden para que se devuelvan unos cuantos de estos por el próximo vapor para ser canjeados.

El comisionado chino Chin Lan Pin estuvo el 24 enfermo, y por eso no pudo comer con el general Jovellar; pero al dia siguiente estaba mejor. La comision permanecerá tres semanas mas en Cuba.

Los bancos se niegan á descontar el papel comercial, creyendo que la negativa hará que terminen los altos tipos del cambio.

Ningun resultado ha producido la resolucion de los bancos, porque hay una gran cantidad de papel flotante y puede jirarse contra los embarques de azucar y mieles desde el momento en que el agricultor hace la venta al comerciante.

La crisis financiera continúa en progreso y á cada hora sube el premio sobre el oro y el cambio.

Los comerciantes todos creen que continuará el deprecio del papel á pesar de las medidas dictadas para impedirlo, y que debe fijarse por todos una base en oro, lo mismo que por los hacendados.

La *Gaceta* trae un decreto disponiendo que desde el 1° de mayo el pago de papel sellado sea en oro, y en plata todos los mensajes telegráficos mandados por las líneas del gobierno.

El 27 estaba el cambio sobre los Estados Unidos á 60 dias, en papel, 112 á 114 % premio; á corta vista, 115 á 116; á 60 dias vista, en oro, 140 á 152 premio; á corta vista, 143 á 145. Lóndres, 163 á 165 premio. Sobre Paris 138 á 140. Oro español, 150.

Haiti.

Dicen de Haití que se temian trastornos con motivo de la eleccion presidencial, que debe verificarse en Abril.

Perú.

EL ARREGLO DREYFFUS.

El 16 en la tarde, ha sido definitivamente concluido el arreglo entre el gobierno y la casa ffus.

Se ha firmado el contrato, y en las primeras horas del dia de mañana zarpará la corbeta *Union* llevando á su bordo al señor Ford.

—Efectivamente, la *Union* habia salido para Panamá.

CONSPIRACION

(Editorial del COMERCIO de Lima.)

La intolerancia está muy lejos de entrar en nuestro sistema. Deseamos para todos la libertad que para nosotros mismos defendemos en todo tiempo; pero deseamos tambien que esa libertad se ejerza lejítimamente y que el derecho no descienda por esa triste escala que recorre á veces hasta perder su santidad y su nombre y convertirse en abuso, y despues en delito.

Nada menos que eso ha sucedido con el R. P. capellan del conventillo de Santa Rosa, llamada de los padres. La conspiracion que naturalmente busca asilo seguro, inviolable y sagrado, fué á buscar ese, ayudada y protejida,, porque no podia sea de otra manera, del superior de esa casa relijiosa, que fué el primero, el único en profanarla, acojiendo á los conspiradores, prestando el ausilio mas eficaz á sus propósitos y colocándose así fuera del círculo dentro del cual merece respeto, como sacerdote de nuestra relijion.

El padre Porto Carrero, de la venerable órden de Santo Domingo, considerando seguramente que el conventillo de Santa Rosa, de que era capellan, era un bien de que podia disponer libremente y en obsequio de sus propios intereses mundanos, ó de las solicitaciones de sus amigos y relaciones, lo puso á disposicion de los conspiradores y les permitió, no solamente reunir allí un armamento, sino comenzar, por la instalacion de una fragua, el establecimiento de una factoria, para componer, arreglar y dejar espeditos sus elementos de trastorno.

Bolivia

Nada dice la «Reforma» de la Paz sobre el retiro del ministro chileno.

—Se temian disturbios con motivo de la próxima reunion de la asamblea.

—Habia sido condenado á dos años de prision don Cárlos Resimi, á 18 meses de igual pena don Federico Nevecke, acusados de conspiracion.

India

Ajitacion—Se teme un sério motin—Muchos muertos y heridos.

Un corresponsal de Bombay (en la India), escribe con fecha 16 de Febrero lo que sigue:

«Desde el motin de 1857 no se ha visto en las calles de Bombay tanta ajitacion como ahora. El 13, algunos individuos de las clases bajas de árabes y musulmanes africanos hicieron un ataque repentino contra todos los parsees que encontraban en las calles mas centrales y concurridas de la ciudad. Penetraron en las casas y quebraron cuántas cosas de valor hallaron en ellas, desparramando los pedazos por todas partes. Dos de los templos sufrieron daños graves estrayendo de ellos los musulmanes lo que hallaban. Se asustaron en estremo los parsees, y los policias europeas hubieron de acudir en su ausilio, armados con sus garrotes. Un misionero americano que se hallaba en la calle á la sazon, presenció las tropelias, y dice que los fanáticos musulmanes parecian unos desesperados. Hé aquí la causa de este brusco asalto: Un parsee habia escrito un libro en que trataba sobre las diversas relijiones y en el que creyose que se censuraba el caracter de Mahoma. Se imprimieron 700 ejemplares, pero estaban aun por venderse 500 de ellos. El comisionado de la policía dió órden de que se destruyeran estos, y todos los que se pudiesen hallar de los 200 restantes: y sin embargo de esto, no estaban satisfechos los musulmanes. Los imparciales que han leido la obra apenas hallan en ella nada respecto á Mahoma que parezca justificar tanta iracundia en los creyentes del profeta. Todavia continúan los disturbios. Se dá cuenta de muchos muertos, tanto entre los parsees como entre los mahometanos. Las autoridades municipales apenas pueden contener los desórdenes. Las tropas están al rededor de la ciudad y en algunos puntos dentro de ella, pero su número es insuficiente para restablecer el órden. Hay sobra de motivos para abrigar sérios temores, especialmente en estos dias, en que se aproxima el Moharrum, que es la gran fiesta relijiosa de los *tabuts* entre los mahometanos celebrada en memoria de Hossein y Houssein, sobrinos del gran profeta, y la cual se celebra todos los años por todas partes de la India, con gran pompa y esplendor.»

EL HAMBRE EN LA INDIA

Escenas espantosas—Centenares de miles muertos de hambre

Cada dia son mas terribles, mas espantosas, las noticias de la India relativas al hambre asoladora de aquellas poblaciones. Sir R. Temple anuncia que morirán en Soopol, Bhangolpore, 270 mil personas en una poblacion de 817 mil. Dió la órden de que se remitieran 28 mil toneladas e provisiones á dicha localidad: 60 mil ha remitido al distrito de Mudhoobunce, donde hay 700 mil personas y han muerto, si las noticias no son exajeradas, 406 mil.

El hambre es tal, que se desentierran los cadáveres para roer los huesos. Son superiores á toda hipérbole las noticias de lo que está pasando. ¡Qué cuadros! Los niños piden pan y las madres se cortan pedazos de sus carnes para entretenerlos mientras ellas mueren hambrientas y exagües. Todavia el gobierno inglés no ha tomado mas providencia que apelar á la caridad pública. Pero la distancia de aquí á la India es larga y el hambre no tiene espera. Se calcula que todo el trigo de la actual cosecha en Europa no será suficiente para remitirlo, y, caso de que lo fuera, faltan buques para trasportarlo con la premura indispensable.

CAMPO NEUTRAL

Línea de tramway á Flores

Una reciente disposicion de esta Empresa viene á ponernos en el caso á los vecinos de Almagro y Villa San Cárlos de sabir en la Estacion Rivadavia viniendo á la Ciudad y bajar en la misma Estacion al regreso, quitándonos por consiguiente el derecho que teníamos de sabir y bajar por dos pesos en el trayecto comprendido entre la Estacion y la esquina Estebarena y Riva davia que de esta Estacion distan solo dos cuadras.

No es justo ni equitativo, pues, que á pasageros de todo el año y que no pasamos de una docena, se nos obligue á pagar *dos pesos* por *dos cuadras*.

La Empresa con tal medida lejos de ganar pierde, pues, antes de pagársele dos pesos por dos cuadras, nos convendrá mas pagar *dos* á la Empresa Lacroze cuya marcha es mucho mas regular y á mas, tener á nuestra disposicion el coche estacionado al lado de la Estacion Rivadavia para conducir los pasageros á la de los señores Lacroze.

¿No seria mejor que dejara la Empresa de la Línea á Flores las cosas como estaban?

Ella dirá.

Unos vecinos de Almagro y Villa San Cárlos.

Una importante declaracion médica.

Los médicos mas distinguidos aseveran que cuando el aceite de higado de bacalao es puro, no tiene igual en la medicina como remedio para males crónicos de los órganos pulmonares, el hígado, y los músculos. Dificultad habia, en un tiempo para obtenerlo puro y sin mixtura; esta fué obviada con la introduccion del aceite de hígado de bacalao puro de Lanman y Kemp.

Los profesores de la medicina admiten este hecho y recetan este artículo, tan esmeradamente preparado, para casos de reumatismo crónico, gota males escrofulosos obstinados, indigestion crónica, debilidad general, y todas las molestias incidentes al pecho y los pulmones, siempre con los resultados mas satisfactorios. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

411.

Al público.

Habiéndose hecho público por varios sueltos de diarios que debia acompañar al Sr. Ceballos en su ascencion el dia 25 de Mayo, debo hacer presente que si ella no ha tenido lugar es debido á la intervencion que á última hora tomó la policia prohibiéndome efectuarla, sin conocer los motivos que á ella la hayan inducido.

Hago esta declaracion por lo que pueda importar.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.

Pedro Leon.

VAPORES

—HOY—

Para la Concórdia haciendo escalas en todos los puertos de la linea el paquete «Edward Everett.»

Saldrá á las 10 a. m.—Recibe pasageros, encomiendas y carga.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Mayo 26 de 1874

Sin embargo de haber pasado los dias fiestas patrias, tampoco hoy se anotaron, ni efectuaron operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, na habiendo vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 76 ¾ %

BANCO NACIONAL

En estos titulos, se efectuaron y anotaron 100 acciones al contado al 91 % quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 151,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ⅛ % mas altos que el sábado segun el el detalle siguiente.

Al contado		8,000	al 81	%
Para el 31		10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	¾
Id	id	5,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	15,000	al »	»
Id	id	3,000	al »	»
Junio	30	20,000	al »	¾
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al 82	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»

Despues de hora se efectuaron 100,000 ps. fts. así.

Para el 31 50,000 al 81 ¾ %.

Id id 50,000 id id ⅞ id.

Quedando vendedor.

CAMBIOS

Continuan realizandose á las cotizaciones señaladas el sabado.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Mayo 26. 3 1|4.

Santa Catalina «Terisinna» Cardiff «Pride of Devon» Malvinas «Black Hawk» Dambio igual.

Nada en frutos, ni importaciot.

Salen hoy, el «Rio de la Plata» y el «Eduard Everett.»

Deuda Interna 62 ½ para fin del mes, 63 ½ id Junio. Fomento Territorial 30 al contado. Cambio bancario 51 ¼ comercial 51 ⅜.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Mayo 26 de 1874.

Como sucede generalmente los lúnes, y hoy despues de tanto dia de innaccion, la consurrencia ha sido escasa.

Sin importancia las transacciones.

Hé aquí el resultado.

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, etc., etc., se han vendido:

Mezclas $ 69 á 77 @.

Mestizas id 80 á 86 id.

Id finas id 89 á 93 id.

Cueros vacunos secos

Segun su clase y condiciones de entrega se vendieron pesada 167 á 180.

Pieles lanares

Campo 22 ½ á 24 ₱ ₱.

Potros secos

Segun clasificacion, $ 39 á 49 c. c.

Cerda

Varios lotes mezcla $ 157 á 163 @.

Nutria

En depósito envenenada $ 4 2 ₱ ₱.

Cereales

Trigos segun su calidad, fanega 174 á 218.

Maiz id id id 88 á 102.

NOTA—Pocas entradas.

Existencia limitada.

Una lana extra fina especial de la Magdalena, han reusado $ 105 @.

Otras de buena clase quedan tambien sin venderse.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Velar 1000 cjs velas estearinas.
Lagomarino 34 id hongos secos.
Lopez 600 cjs pasas huva.
Getting 50 bols arroz 60 cjs sal en tarros.
Atemany 1 id semillas de legumbres.
Qocha huos. 200 bultos cohetes 464 bolsas nueces 92 id semilla de alfalfa.

BEBIDAS

M. Lean 210 cjs cerveza alemann.
Lavarello 38 id vino de italia 10 cjs femet.
P. Roncoroni 3 id vino de italia.
Lajsalle 25 bordalesas vino burdeos.
Llavallol 352 pipas aguardiente.
Devoto 193 id vino tinto.
Wirts 1 barrica rom.
B. Sttokes 100 ginebra 50 id vino jerez.
Blagden 20 fardos papel.
Mañe 4 cjs id para cigarrillos.
A. Lopez 100|4 vino doba.
E. Sani 990 cjs coñac.
A. Briet 50 bordalesas vino tinto.
Fulton 50 bordalesas id.
V. Ramires 16 canatos loza.

MERCERIA

Puy 2 cjs. guantes de cabritilla.
Causegur 6 id juguetes.
Luders 1 id acórdiones surtidos.
Schulte 4 id bolitas de vidrio, 7 id mercería surtido.
Luders 10 id hule forro de bombasí.
Mañe 4 id artículos de libreria.
Gomez 2 id papel para escribir.
Lotmrn 1 id trencilla de lana.
Blagden 2 id carton fino, 16 id papel de colores.
Ebbinghaus 3 id trencilla de lana.
Beruchiee 10 id papel para imprenta.
Scol 1 id peines de goma.
Sotman 3 id espejitos.
Schulte 3 id guitarras alemanas.
Colombo 4 id hilo cruzado para zapatero.
Daguerre 6 id agua florida.
Ramirez 3 id porcelana blanca.
Pietranera 40 id fósforos cera.

ARTICULOS INGLESES

Tornsquist 1 cjn merino inglés 1 id lustrina negra 5 id zarasas.
Williamson 11 farddos lienzo 4 cjs cotin 8 id pañuelos algodon 7 fardos lienzo 1 id uso domestico.
Kohlsted 2 cjs paño mezcla.
Fulton 2 id bramante.
Barge 1 fardo paño mezcla.
Mallmann 2 cjs generos de algodon.
Grabaon 2 cjs zaras.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0|0 al año,
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será con nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introducto ras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdam
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd,
Sub-Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y paga rá de descuento.

Expide libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandie 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico o m|c. 9 p.% al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Deposito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio* —Secretario.

echo, por abono, á un palco de balcon, ó bajo á u eleccion.

Los abonados bien sea á los palcos, bien á otras localidades, tendrán veinte por ciento de rebaja, y la cobranza de los abonos se hará en tres cuotas

El escritorio de la sociedad es en el mismo teatro, entrada por el vestibulo; y estará abierto todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde.

1450-15p-a17 *A. M.*

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nationnal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cant tades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

M. A. de Freitas Amorins.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE

--Director General--D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p% 8p.% %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 187

N. Marcó del Pont.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p%. A plazo mayor á será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizaci y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortiza on y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la int ligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de trasferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p. 0|0

SE ABONA

A los depósitos á plazo fijo de 60 dias, arriba.............. 7 p.
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p.
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p.

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Mayo 15 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		323886 28
Fondos públicos suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8739140 48	
Adelantos y valores en cuenta corriente	64649 90	8803790 38
Varios deudores		50717 32
Existencia en caja en oro	2491180 50	
Id en notas	1004888 90	3496069 40
pfts.		30032463 38

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	4530565	
De particulares en c.c.	501185 48	
Id á plazo fijo	329720 15	
Judiciales	1858	
Caja de ahorros	34134 75	5397463 38
Emision. Total de notas emitidas		4635000
pfts.		30032463 38

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 1004888 90
En circulacion en el público 3630111 10

V.° B.° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publiquese.

JUAN ANCHORENA
J. M. Gutierrez.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para hoy miércoles 27, á beneficio del que fué empresario de la compañia de zarzuela Juan (vulgarmente Juanito) Berenguer

Los que fueron mis artistas, han dispuesto darme un beneficio y como no están los tiempos para desaprovechar nada, yo lo he aceptado.

Espero que el público vendrá á ver la chistosisima zarzuela en 3 actos:

ROBINSON

Toman parte los principales artistas de la compañia. El Sr. De la Costa se ha prestado gustoso á hacer el rol de Capitan Tiburon.

A las 8 en punto.

Avisos

A nuestros agentes

Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

Ama de leche Se ofrece una italiana jóven, para criar en su casa ocurrir Reconquista 130.
2009 3p-m27

Diarios viejos Se precisa los números 1192 á 1199 de la «Nacion Argentina» publicados en 18 á 26 del año 1866. El que los tenga todos ó alguno de los ocho y quiere venderlos se servirá dejar en esta imprenta una esquelita con el precio y donde vive.
2006-3p-m27

Lecciones de francés matemáticas, teneduria de libros y otros ramos, se dan á domicilio ó en casa del maestro, dirigirse Victoria 218.
2019-3p-m27

Banco Nacional La asamblea de accionistas se reune el juéves 28 del corriente para continuar la discusion pendiente.
2018 2p-m27

Banco Hipotecario

Ofreciendo inconvenientes á los mismos interesados el descuido en que incurren muchos de ellos al no presentar á este Banco, para las anotaciones y transferencia respectivas, los títulos de las propiedades que adquieren, afectadas á este establecimiento y cuyas hipotecas quedan reconociendo, se les previene deben llenar este deber á los que aun no lo hayan hecho; recomendándose su cumplimiento á los que se halla ren en igual caso en lo futuro. La omision de este deber espone á los vendedores de estas propiedades á que llegado el caso de remate por parte de este Banco, las propiedades sean anunciadas bajo el nombre del que contrató con el establecimiento, por ignorarse el nombre del que lo ha sustituido en la obligacion—Buenos Aires, Mayo 26 de 1874.—*J. M. la Fuente*, Secretario.
2009-15p-m27

A los saladeristas Se venden dos cilindros, uno sin uso de 18 piés de largo por 5 de diámetro con sobrero, el otro usado pero en buen estado 15 piés de largo por 4 1|2 de diámetro, ocurrir á D. N. Sumphrays Piedad 129, altos.
2010-6p-m27

Compañia de navegacion á vapor RIO DE LA PLATA

Linea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion

El vapor paquete Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 31 del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24.
2004 5p-m27

El Dr. D. Ignacio L. Albarracin—Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú núm. 27 [altos], estudio del Dr Elizalde
2014-15p-m27

Estacion Temperley

Se vende un terreno á 60 varas de la misma estacion con tramway á Santa Catalina á la puerta, todo cercado y plantado de eucalyptus de 8 años, apropósito para hotel, confiteria, cancha ó casa de negocio, que hace mucha falta en este lindo local pues no hay ninguna; ocúrrase al Gefe de la Estacion ó al escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca., calle San Martin 30 (altos)
2007-5p-m27

Profesor francés con diploma, dá lecciones á domicilio ó en su casa, tambien lleva libros; Bolivar 54.
2020-3p m27

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

A nuestros vecinos

Habiendo pasado á otros dueños dueños la fonda calle Paraná núm. 243, ofrecemos á nuestros vecinos sus servicios. Los nuevos dueños, no consentirán actos improplos, ni escándalos de que han sido acusados los anteriores—Mayo 22 de 1874.—Gabriel Menaldi, Marcos Orlando.

Profesora Una señorita inglesa de Lóndres desea encontrar una familia en que dar lecciones en inglés, francés, música, dibujo y aritmética; dirijirse Stella almacen de música de Monguillot calle Florida núm. 116.
1987-3p-m26

Tripes clase especial y gustos modernos á 25 $ la vara, jergones gusto venecianos á 12, id franceses de un metro de ancho á 12, id de dos varas y tercia á 25, id id de tres varas y media de ancho á 35; géneros de vestido y otros artículos de la estacion á precios baratísimos, en la tienda de Pereda, Belgrano núm. 257.
1988 3p-m35

Cuestiones de interés público por B. Victory y Suarez; se vende en la Joya Literaria Chacabuco 160; á 50 ps. m|c., La Mentira Pontificia por el mismo autor á 15 ps. m|c., Qué es la Masoneria? Qué debe ser? del mismo autor á 15 $ m|c.
1994-15p-m24

Agradecimiento á D. José Charlier, calle de Entre-Rios núm. 118. Padeciendo de dos años atrás de dolores reumáticos, declarados incurables y crónicos, que ponian en peligro mi vida y habiendo sido informado de un nuevo remedio que este señor posée le he buscado para que me curase. Despues de 15 de fricciones, estaba completamente sano. Desde el año de 1871 nada he vuelto á sentir y en testimonio de gratitud le estiendo este certificado—Maria Saltus Cangallo 395, Narciso Bequio Cuyo 464, el Sr. Serres Mensajerias del Sud Piedras 38, Lagarde Cuyo núm. 5, Juan Avesse Paraguay 236, Juan Poliman Cuyo 137, han sido curados por el mismo sistema.
1982-3p m24 Leon Rivera—Chivilcoy.

Idiomas frances é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la atrimética en seis; Tacuarí 191.
1993-6p-m26

Francisco Fernandez

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se notifica por el término de tres dias á D. Francisco Fernandez el auto recaido en la testamentaria de Da. Maria Santomé, cuyo tenor literal es el siguiente: «Buenos Aires, Mayo 18 de 1874.—Y vistos: en virtud de lo espuesto en el precedente certificado y haciendose efectivo el apercibimiento de fs 26 vuelta, se ha contestado en rebeldia del comprador D. Francisco Fernandez el traslado que con calidad de para mejor proveer se le confirió á fs. 59, debiendo en lo sucesivo entenderse las demás diligencias con los estrados del Juzgado. Y de conformidad con lo solicitado á fs. 58 y la vista fiscal de fs. 69 se aprueban en cuanto ha lugar por derecho las informaciones rendidas de fs. 39 vuelta á fs. 40. de fs. 53 vuelta á 54 y á fs. 56, al tenor de los interrogatorios fs. 38 y fs. 52, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste por medio de este anto. Notifiquesé por edictos esta providencia al comprador repongasé esta foja—Pacheco.»—Buenos Aires, Mayo 22 de 1874.

1986-3p m24 *Alejandro Miñones.*

LUCIANO J. AVELEIRA

420-SANTA-FE-420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y lo que se relacione á nuestro comercio.

En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 122, ó en el escritorio del Sr. Otárola San Martin 92 3|4, de 12 á 4 de la tarde.

1992-30p-m24

†

Juan F. Castellote

[Q. E. P. D.]

Josefa A. de Castellote suplica á los amigos de su finado esposo se sirvan asistir á las misas rezadas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes desde las 8 hasta las 11 el sábado 30 presente mes de Mayo, favor que agradecerá eternamente.

2005-4p-m27

†

Da. Dolores Ramos de Coquet

FALLECIÓ EL 26 DE MAYO DE 1874

Su esposo D. Tomás Coquet, su hijo Laurentino y sus hijas Dolores de Newbery y Elvira Coquet y demás deudos suplican á sus amigos se dignen asistir al acompañamiento de dicha finada hoy 27 de Mayo á las 4 de la tarde en la calle Cuyo núm. 148; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

2017-1p-m27

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Abril pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1309	4817
250	2	1309	2608
250	2	1310	3711
1000	2	1310	5676
250	2	1311	8910
800	2	1311	0417
250	2	1311	1874
500	2	1312	1830
250	2	1312	6704
600	2	1313	9408
250	2	1313	1111
500	2	1314	6707
250	2	1314	7917
250	2	1315	2046
250	2	1315	7818
500	2	1315	3666
500	2	1316	7777
250	2	1316	2222
250	2	1317	1676
250	2	1317	8323
500	2	1318	4719
250	2	1318	5281
250	$ 3 m|c	1280	3789
250	3	1280	6210
250	3	1281	1477
250	3	1281	8522
500	3	1284	6848
700	3	1284	3151
250	3	1287	9876
900	3	1287	1123

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Mayo, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

Pueblo San Agustin

SOBRE EL

ARROYO CONCHITAS

ESTACION

GODOY

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

No habiendo sido trazado este nuevo pueblo y principiado los trabajos de la estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este paraje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.

La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril conociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta

Las manzanas del pueblo San Agustin están sub-divididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero en la cantidad en 12 mensualidades de 80 m|c.

Las fracciones que dan frente á la Estacion de la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.

Así es que cualquier persona por limitados que sean sus recursos puede con 80 ps. m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.

Los titulos son perfectos y garantidos y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta. Por mas informes planos etc., etc. en el escritorio de:

C. W. BOLLAERT.

Reconpuista 43.

Naranja, limen, bidu, yerba mate, café y té

1939pc.

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los pueblos de campaña que tengan via férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.

1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Caballo perdido El mártes 19 del corriente se ha perdido overo rosado, se dará una gratificacion al que lo devolviera en la calle Cochabamba 302, á D. Miguel Delpoch.
1971-3p-m23

Una señora francesa Casada y que puede presentar las mejores recomendaciones, desearia dar lecciones de francés.—Ocurrir calle Tucuman No. 15.
1861-10-p-m16.

Se vende la fonda y billar calle Defensa núms. 96 y 98.
1916-8p-m19

Banco Hipotecario D. Lino de la Torre, D. Pedro A. y D. Cárlos J. Costa, D. Pedro Duhart, Da. Paulina B. de Lara, Da. Jacinta Novaro, Da. Mercedes Hoker de Pintos y Da. Angela Palacios son invitados á pasar por la Secretaria del Banco, para recibir una carta que les es rotulada—José M. la Fuente, secretario. 1948-5p-m22

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36

Tengo al honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura de las mejores de esta ciudad

Apesar del rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.
J. L. H. Artigue.
1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

La Sra. de Priuli Curracionadical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

La Compañia Argentina de Seguros—Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574-15p-a25

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapalcofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyña, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyña y Ca. 3p-f8

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

El pueblo de Avellaneda, Lomas de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalina.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aquí en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Comision de Salubridad de la Piedad—Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de las mismas y de las casas que no las tengan, con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas. Deben además verificar el blanqueo, tanto interior como exterior los que aun no lo hayan hecho, segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion que si en dicho término no se verificase lo ordenado, se aplicarán á los infractores, las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. 1731-30p-m6

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

Cárcel nueva Trabajos de zinc. Se llama nuevamente á licitacion para los trabajos de zinc que han de hacerse en la nueva cárcel. Los datos y condiciones para practicar estos trabajos los dará á los interesados el arquitecto de la obra, Sr. Bunge, Corrientes 88 desde las 12 á las 2 de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision [Pasage Argentino núm. 20] para ser abiertas el viérnes 29 del corriente Mayo á la una de la tarde.—La Comision. 1950-6p-m22

Se previene á los consignatarios de carga por el vapor «Newton» procedente de Lóndres, Amberes, el Havre y escalas, que dicho vapor descargará aquí en cuarentena y con motivo de la demora de 15 dias que tendrán que sufrir las lanchas en el fondeadero de Martin Garcia los Sres. V. Casares é hijos cobrarán doble lanchaje como de costumbre—Buenos Aires, Mayo 20 de 1874—Enrique A. Green y Ca., agentes.
1946-6p-m22

Cupé Se vende uno Clarans de cuatro personas en muy buen estado de uso: tratar y verlo Cuyo 188. 1934-5p-m21

Edicto de Policia
El Gefe de Policia que firma recuerda al vecindario de este Municipio que está en vigencia la disposicion Superior que ordena la colocacion de la bandera Nacional en las casas particulares durante los dias 24 y 25 del corriente [fiestas Cívicas] esperase le dé el exacto cumplimiento á aquella disposicion—Buenos Aires, Mayo de 20 1874.
Enrique O'Gorman.

Marcelino Cornet (hijo), dá dinero sobre hipotecas á interés convencional, Victoria 17, altos. 1932-10p m21

Casas Se alquilan dos hermosas á 5 cuadras de la plaza Victoria, compuesta cada una de doce piezas, gas, algibe y aguas corrientes, calle Chacabuco num. 169; tratar y verlas Cuyo 188. 1933-5p m21

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la 1a. fábrica Argentina de calzado núms. 655 y 657 calle Rivadavia.
ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

«Boletin Oficial de la Nacion»
En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baqnianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Testamentaria de D. Camilo Islas—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren por fallecimiento de D. Camilo Islas ya sea como herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereco—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
1702-30p-m 5 Eduardo Munilla.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Felipon, Da. Petrona Silva y D. Magdalena Josefa Felipon de Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 15 de 1874—Alejandro Minones, Defensa 74. 1893-30p-m17

Timbres de cinta
NORTE AMERICANOS
Unica agencia
Timbres franceses
DE RESORTE
A PUÑO Y A LEVER
Letras cortadas
MARCADORES DE ROPA
PLACAS PARA PUERTAS
Grabados de todas clases
Bailey y Gomez
CASA INTRODUCTORA
NORTE - AMERICANA
76-San Martin-76
Frente al Banco Argentino
1817-8p-m13

ENFERMEDADES
NO MAS — DEL PECHO

Jarabe Pectoral
DEL Dr.
WETZLER
Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.
SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
1624-30p-a30

PINTURERIA DE MONSERRAT
L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA MORENO Y BUEN ORDEN 116 — **CASA EN PARIS** 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR
1942 8p-m21

ALFREDO JONAS Y COMP.
Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1876-30p-m17 Escribano secretario.

A D. Estevan Raffo
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui se hace saber á D. Estevan Raffo que en el testamento otorgado por D. Santiago Raffo ha sido nombrado tutor de sus menores hijos y albacea, y que en tal virtud debe comparecer dentro del término de diez dias á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria del referido D. Santiago Raffo bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 12 de 1874.
M. Perez Gomar
1868-10p-m16.

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»
Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la adminis racion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

El Señor Berthault
Acaba de llegar la segunda espediccion de Flores de las que ha ido á comprar á Europa. Esta segunda factura está compuesta de plantas de jardin, tales como: azalias, ravadendrons, magnolias, jazmines del cabo, á hojas diciplinadas cedros de olor &., &. Hay tambien un pequeño surtido de plantas raras para aficionados, esta factura venida á bordo del «Lacydon» estará á la vista el mártes 17, San Martin 142.
1894-8p-m17

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Buge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.
1514-15 p-a-21 *La Comision*

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7 ° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p$ que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8 °.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps fuertes
Por 6 meses 8 " "

AÑO XVIII
La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

JO. E MARIA CANTILO
ABOGADO
Ha abierto su estudio Reconquista núm. 90.
1828-15p-m14

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1 ° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chiviicoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1 ° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2 ° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

MUEBLES
NORTE-AMERICANOS
De Sala,
De Comedor,
De Dormitorio,
De Escritorio,
De Fantasia.

Llamamos especialmente la atencion de las personas de buen gusto para que vengan á ver un magnifico juego de comedor de ROBLE TALLADO. Juegos de dormitorio de:

Ps. 2,230 hasta 10,000 M. C.
Casa introductora
NORTE AMERICANA
DE
Bailey y Gomez
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
1816-8p-m13

AVISO
A los compradores
DE TERRENOS
EN
Berazategui

Las personas que todavia no han sacado escrituras de los terrenos comprados, se servirán pasar por el escritorio del abajo firmado, á la brevedad posible, pasado un mes de la fecha no se admitirá reclamo de ninguna clase y se procederá á la reventa.
Buenos Aires, Mayo 15 de 1874.
C. W. BOLLAERT.
RECONQUISTA 43

Herederos de Don Guillermo Gallacher—Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Guillermo Gallacher y de Doña Juana Ravid, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en persona bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 11 de 1874.—Clodomiro Gallardo. 1802-30p-m12.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela inedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4 ° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Numeros al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

REMATES
Martin R. Gonzalez
Judicial

El Sábado 20 de Junio á las 11 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Pardo las existencias del almacen, perteneciente á la testamentaria de D Anselmo Castro, sito en la esquina de Callao y Charcas, donde estará la bandera. cuyo pormenor no se detalla por su largar estencion.

Por mas informes casa del martillero Temple 80.
1918-u.20.

Por Federico J. Miró
Remate extra-judicial
IMPORTANTE.

De la linda casa moderna de altos, construida en cal, Situada en la calle de Andes núm. 78, (calle empedrada) y toda edificada, con buena vecindad, y entre las calles de Cuyo y Corrientes, con tramway de ida y vuelta. Alerta Pichincheros que la venta es forzosa y por liquidacion, produce de alquiler 900 ps. y antes ha dado 1,200 y que mas adelante volverá á darlos, tiene 7 lindas piezas empapeladas y con cielos razos, maderas duras, techos y patios embaldosados, un buen sótano, un buen aljibe, umbrales de marmol.

La mejor adquisicion, buena situacion y la mejor construccion. ¡¡alerta!! El Domingo 31 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, al mejor postor, esta linda casa de altos, construida hace 3 años á todo costo y en cal, con toda solides, lista y pronta para entrar á vivir en el acto, con escrituras de lo mejor.

Esta venta tiene que realizarse á todo evento, con órden de su dueño de liquidar á todo precio.

NOTA—En venta particular ofrecemos unos pocos lotes de terreno á solo tres cuadras de la estacion Centro América y linderos á los Sres. Muratori, Mirele, Gomez, Anchorena, Gonzalez y otros; mas datos, Maipú 99.
1969 6p-m 22

POR EL MISMO
Remate Extra-Judicial
NOTABLE É IMPORTANTE.

De las dos lindas casas nuevas calle de Venezuela núms. 582 y 584, entre las calles de Sarandi y Rincon, calle empedrada y muy cerca del tramway de ida y vuelta que pasa por el boulevard Belgrano.

El Jueves 4 de Junio (fiesta) á la 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate las dos mencionadas casas edificadas en terreno que mide 20 1|2 vs. de frente al Norte, por cerca de 35 vs. de fondo, con 9 grandes piezas de material y demas oficinas, pozo, árboles frutales, parrales, tedo cercado de pared, de buenos materiales, techos embaldosados, la mejor situacion por su altura y sano por su higene y como la venta es forzosa por tener su dueño que ausentarse del pais pronto.

¡¡Será pichincha!!
Títulos de lo mejor. Mas datos Maypú 97.
2015-m27.

E. Bullrich y Ca.
En la Boca del Riachuelo
DE VALIOSO TERRENO
CALLE GARIBALDI
Esquina á la de Balcarce
El Domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde.

El Domingo 31 del corriente á l as 3 en punto de la tarde, procederemos á la mas alta posura, y dinero de contado, el terreno arriba indicados cuya área se compone de 21 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte, ó sean 1050 vsa cuadradas, con un martillo en el fondo de 10 [illegible] á su favor.

El terreno linda por el frente calle por medio con los Sres. Unzué, por el Norte con D. Antonio Grande y otro, por el Este calle por medio con D. Samuel Bigliano, y por el Oeste con D. Juan Plá.

Títulos inmejorables, para inspeccionarlos ó por informes á nuestra casa Piedad 116.
1943 pc.

POR LOS MISMOS
DE NOCHE.
De porcelanas, cristales, adornos, &a.
En nuestra casa Piedad 116.

El Viernes 29 del corriente á las 7 en punto de la noche, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de dos casas introducteras lo siguiente:

Servicios de mesa de porcelana fina y ordinaria, id id dorados, fuentes, platos, juegos parra té, blancos y dorados, adornos, botellas de cristal para agua y vino, copas, vasos de id, juegos de porcelana para lavatarios, floreados, dorados &a., y una cantidad de artículos de bazar, que no detallamos por su mucha estencion.
2003-pc.

POR LOS MISMOS
De muebles, vinos, cigarros, &a.
En nuestra casa Piedad 116.

El Martes 2 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios, una cantidad de muebles con muy poco uso, parte de cuyo detalle es como sigue: juegos de sala, pianos perpendicular ó piano de calson, lavatorios, roperos de caoba con espejo y sin él, cómodas de caoba, camas de id, id de fierro y de jacarandá, mesas de centro con piedra mármol, vino jerez amontellado, pedro Ximenez y de Arte, y otros cigarros de varias marcas, &a. &a.
2002-pc.

Balbin y Plowes
Judicial
De la casa calle Bolivar núm. 470.
Por órden del Sr. Juez en lo civil.
Dr. D. Luis Belaustegui.

El Viernes 29 del corriente á las tres en punto de la tarde y al contado.

Venderemos la casa arriba mencionada edificada en terreno de 9 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo con 12 magníficas piezas con pisos de tabla y otros con baldosas. 3 patios embaldosados y quinta con árboles frutales, el piso del frente y los patios es de mármol, lo mismo el brocal del algibe y la pileta de las aguas corrientes.

Su tasacion es de ps. 306 800 mic., base para la venta 2|3 partes ó sean ps. 204,807 m|c.

Por mas informes á la oficina del Sr. Carballo, calle Defensa núm. 74 ó á los rematadores calle Perú 19.
1880 pc.

POR LOS MISMOS
Importante remate
EN NUESTRA CASA
CALLE DEL PERU NUM. 19
POR CUENTA
DE LOS SEÑORES
F. TORNQUIST Y COMP.
El Lunes 1.°
Y el Martes 2 de Junio
A LAS 12 EN PUNTO
Y A LOS PLAZOS DE
5, 6 y 7 meses

Venderemos un magnífico surtido de mercancias, cuyo detalle daremos despues:
2016-pc.

POR LOS MISMOS
En su casa Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El Jueves 28 del corriente á las 12 en punto venderemos un magnífico surtido de artículos de estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires en cortes y en piezas, paños, géneros para vestidos, uso doméstico, camisetas, bramantes finos y ordinaries las mejores marcas. géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frezadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasí liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasí de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado, casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agua colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras de pain, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, coco blanco, fleco de calzoncillos; hilo de carretel, cintas y otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del Sr. administrador de rentas nacionales venderemos un gran surtido de pañuelos bordados, boas, medias y camisetas de lana.

Por cuenta de seguros, varios bultos averias.
2028 pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado
En su casa calle Perú 83.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un magnífico surtido de tienda, merceria y ropería, cuyo surtido en parte es como sigue:

Géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lis rado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros articulos que estarán á la vista.
1984-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70.
Judicial
De una buena propiedad
Calle de Santa Fé N. 318.
Entre Montevideo y Garantias
16 varas 50 por 70 varas 25.
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Cabral.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelia Prado.
Base para la venta ps. 311871 m|c.

El Domingo 31 de Mayo de 1874 á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad, tasada sumamente baja, pues no hace mucho tiempo hubo oferta por ella de 560,000. Esta situacion es en la cuadra mas linda de la calle de la calle Santa Fé, toda la cual está edificada con hermosos edificios.

El tramway á Belgrano pasa cada 4 minutos hasta las 12 de la noche.

La casa tiene 10 habitaciones perfectamente listas para ser habitadas, algunas con estufas jardin bastante bueno con ricas plantas y árboles, varias puertas de fierro de entradas y que conducen al jardin con uvas esquisitas

El edificio es bien hecho, jamas se han llóvido los techos, es en fin de buena propiedad.

La base para la venta son ps. 311,871 mjc.

Para ver las escrituras y demás pormenores á la escribania de Repetto, calle de la Defensa primer patio.
1989-pc.

POR LOS MISMOS
De la gran quinta en el partido
De San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.

Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.

El Domingo 31 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arna y Da. Pascuala Marin y otros á saber:

La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.

El todo está tasado en la suma de ps. 303,786-79 m|c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

La propiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medie con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
1613 pc

POR LOS MISMOS
De ricos muebles.
En la casa calle Esmeralda Núm. 156,
Por haberse mudado su dueño.

El Miércoles 27 del corridnte á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es mas ó menos como signe:

SALA—Un juega de jacarandá forro damasco de seda carmesí compuesto de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas correspondientes, una mesa de centro con inscrustaciones de bronce, 1 rico piano perpendicular de sobresalientes voces, 1 araña de cristal de 4 luces, 4 galerias y cortinados blancos con cenefas iguales á los muebles, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de nogal para juego, 1 sillon de tijera forro de reps, adornos de cristal y porcelana, cuadros al óleo, grabados, brences, etc. etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—1 camita de bronce, 1 cama de fierro con colchones, brazo para gaz, alfombrado de Brucelas, lavatorio de caoba, mesa de noche, sillas cuadros y demas muebles.

DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá con caldaquin, cenefa de reps azul, cortinado blanco, 2 galerias doradas, cenefas de reps azul y cortinados blancos, 1 ropero de jacarandá con espejo, un lavatorio id id: una mesa de noche brazo de gas, alfombrado de tripe Brucelas.

2° DORMITORIO—1 espléndido juego de jacarandá ricamente tallado y de lo mejor que hay en el pais compuesto de un armario de jacarandá con espejo roble y caoba por dentro, 1 lavatorio id id, 1 comoda toillet piedra mármol y espejo, 1 cama camera de jacarandr, colchones id. 1 baldaquin con cenefas de damazco de seda azul, y cortinado blanco, mesa de nocho, tohallero, 1 sofá y 2 sillones de jacarandá seda azul.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal francés compuesto de un aparador roble por dentro, 2 rinconeras id id con piedra mármol, 1 mesa para 24 personas, mesa de trinchar piedra mármol, 12 sillas y 2 sillones asiento y respaldo de esterilla, loza, cristales, electro plata, araña de bronce, 4 luces, alfombrado de Bruselas, grabados y cuadros.

OTRO DORMITORIO—1 mesa de centro ovalada, 1 cama de bronce con colchones, 1 camita de fierro con colchones, alfombrado de tripe, 4 cortinados de reps, 1 armario de nogal con espejo, otro de cedro, sillas etc

ESCRITORIO—1 juego de caoba forro reps azul con fundas, 1 escritorio ministro, 1 sillon, 1 percha de pié, útiles de escritorio etc.

Varias otras piezas amuebladas con buenos muebles y en muy buen uso.

A las 2 en punto—1 magnífico cupé clarance con muy poco uso, guarniciónes etc. etc.
1990 pc

POR LOS MISMOS
COLOSAL
Remate de muebles
Juegos completos de dormitorio
Juegos completos de comedor
600 cajones sillas
Con 100 diferentes clases
TODOS PROCEDENTES
DE LOS ESTADOS UNIDOS
Por cuenta y órden de los Señores
MOORE Y TUDOR
EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Martes 2 y Miércoles 3 de Junio, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la casa arriba mencionada, á saber:

Juegos de nogal para comedor,
Juegos de nogal para dormitorio,
Juegos de vino para dormitorio,
Hay imitacion roble,
Imitacion jacarandá.
Hay imitacion castaño,
Imitacion nogal color perla.
Los hay de infinidad de gustos,
Hay con piepra mármol,
600 docenas sillas,
Con 100 diferentes gustos.
Hay desde la silla asiento de madera hasta las mas ricas clases
Perches de pared con 4 ganchos,
Con 5 ganchos,
Con 6 ganchos,
Hasta con 10 ganchos.
Las mas con 7, 10 y 18 botones,
Perchas estrellas con espejo,
Tohalleros de varias clases.

Todos estos muebles son nuevos y flamantes y se venderán armados.

Las sillas se venderán armadas ó encajonadas y en cantidas al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo, algunas arañas de cristal que hay que liquidar.
1995-pc.

POR EL MISMO
DE RICOS MUEBLES
EN LA SASA HABITACION
DEL SEÑOR D.
Juan A. Uribe
Calie General Mitre núm. 166
Barracas al Sud 1 1|2 cuadra del puente
POR AUSENTARSE
Con la familia para Europa

El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el monage de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño del país, á saber:

SALA—Un rico juego de sala de jacarandá compuesto de 2 sofaes ó medallones, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas de hilo, un rico Chiffonier de Boule, 3 coatinados competos, 4 espejos de marco dorado, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, marcos dorados para retratos, candelbros de porcelana biscin y bronce, adornos de cristal y porcelana, brazos de pared de cristal para kerosene y gas, alfombrado de tripe risado flamante, alfombritas etc.

ANTE-SALA—Un piano perpendicular de sobresalientes voces de Alfonso Sou, 1 sofá forro de reps, banquitos, 1 espejo marco dorado, sillas, alfombrado de tripe, alfombrita, brazo de cristal adornos etc etc.

DORMITORIO—Una rica cama camera de jacarandá con colchones elasticos, lana rollos id baldaguis con seneja de seda carmis, cortinado blanco, 1 lavatorio de jacarandá con espejo y piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 rica cómoda secretaria de jacarandá roble por dentro, percha de pié, sillas y sillones imitacion jacarandá con espejo, 1 camita de fierro completa para niño, brazo de pared, alfombrado de tripe, cuadros &.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 comóda de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 escritorio de caoba, varios libros, novelas selectas, 1 escopeta Lefaucheux en caja, 1 caja música, sillas, brazo de pared alfombrado y demas muebles.

3r. DORMITORIO—1 cama de caoba completa con colgados y cenefas, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra mármol, comóda de caoba, 1 silla reclinatoria ferro maroquin, 1 sillon de hamaca de caoba, alfombrado, cuadros &.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero de caobo, 4 butacas y 6 sillas forro reps con fundas de hilo, 1 costurero, 1 espejo marco caoba, 1 licorera, sillas, esterado &.

OTRO CUARTO—con sillas, mesa, cochecito de mimbre, canasto para ropa y demas enceres.

VERTIBULO—brazo pared, kerosene &.

Casa baja

COMEDOR—Un aparador de caoba francés, roble por dentro, 1 mesa de caoba para 18 personas, 12 sillas caoba asiento respaldo de esterilla, 1 sofá forro de hule, sillas para niños, reloj, 1 mesa redonda piedra mármol, perchas, porcelana, loza, cristales, cubiertos, támparas, silla de amaca, y demus objetos de esta reparticion.

DISPENSA—Un armario de pino, 1 mesa de id, un gran surtido de vinos y licores finos, como Oporto, Jerez, de Asti, cerveza, aceite en latas, té, azúcar, orejones, en fin todo bien provisto.

CUARTO DE SIRVIENTES—Una mesa de pino, cama de fierro completa, 1 lavatorio de caoba, sillas, perchas de pared, 1 cochecito de mimbre, caballitos, catres 1 espejo tocador &a. &a.

COCINA—Un armario, mesa con piedra mármol, 1 estante para loza, bateria de cocina completa, bancos etc.

PATIO—Una magínfica coleccion de plantas, coatinas flamantes sobre bancos de fierro.

NOTA—El tramway pasa por la misma puerta de la casa que queda solamente 1 1|2 cuadra del puente.
2011-pc.

Quesada y Builrich
GRAN REMATE
DE LUJOSOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle Tucuman 164

El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al que mas diere y dinero de contado todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un rico juego de nogal estilo Luis XVI compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas forrados en damasco de seda punzó un riquisimo piano de Erard de sobresalientes voces [pierna de calzon], una rica mesa de centro tallada, seis sillas incrustadas en nacar, dos cortinados de tul bordados al tambor con sus accesorios, cuadros al óleo, alfombrado de tripe etc., etc.

SEGUNDA SALA—Otro juego de nogal forrado en damasco de seda punzó estilo inglés, 4 sillas de fantasia incrustadas en nacar, un costurero de jacarandá incrustada en palo de rosa, espejo ovalado, cuadros, alfombrado y cortinado como en la primer sala.

1er. DORMITORIO—Una cama camera de caoba tallada con colchon elástico, un riquisimo ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, un labatorio de caoba con sus accesorios, mesa de noche, cortinado, alfombrado y demas adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama camera de caoba tallada con interior de roble, con baldoquin cenefas de reps, cortinado de tul bordado al tambor, colchon elástico, id de lana, colcha y rollos de reps, 1 ropero de caoba tallado de dos cuerpos, 1 lavatorio de tres cuerpos con tocador, mesa de noche, 1 percha altá, tohallero, cortinado con cenefas, alfombrado de tripe, &a. &a.

COMEDOR—Un precioso y elegante juego de roble compuesto de un aparador, mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, juego de porcelana con la orilla dorada y otro blanco, juego de té y café, electro-plata, bandejas id; ricos vinos, Jerez, Oporto y Coñac.

CUARTO TOILET—Una mesa de caoba toillet luna veneziana, un sofá y dos sillones reps solferino, dos etaller de jacarandá, perfumeria, cuadros, esterados etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa con colchones, un ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, una comoda de jacarandá con incrustaciones de bronce, un lavatorio de caoba con sus accesorios, mesa de noche, sillas etc., etc.

OTRA PIEZA—Una comoda de caoba, un ropero de 2 cuerpos pino americano, sillas, cuadros etc., etc.

Bateria de cocina, patio lindisimas plantas.
1981 pc.

POR LOS MISMOS.
DE UN TERRENO
En la calle Real de Flores
Calle de Moda de Buenos Aires

El Domingo 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, este lindísimo terreno situado en el paraje mas alto de Buenos Aires y en el centro del pueblo elegante.

El terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 74 de fondo al Sud, situado frente á la preciosa quinta de D. E Rodriguez como á 6 cuadras de la Estacion Billinghurst.

Nos parece escusado recomendar este terreno que por su posicion se recomienda—Títulos magníficos.

Por mas datos á nuestra casa Cangallo 57.
1900-pc.

REMATE
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Miercoles 3 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en la calle de Balcarce números 196, 198 y 200, recientemente construida, con dos piezas alto y bajo, compuestos de 24 piezas y una caballeriza; siendo su frente de 17 varas á la dicha calle, por 65 de fondo al paseo de Colon.

Esta casa de la propiedad de D. Francisco Bollero, fué avaluada en todos sus ramos en Octubre del año ppdo. en la cantidad de 734,000 pesos mc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de doce mil pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido, Bollero, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notorio su desparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este Establecimiento.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de diez de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles.
1917-15p-m19.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 27 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades, y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin ribete, ponches de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niñcs, calzones y nuchos mas artícu'os que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Se rematará una gran partida de calzado para hombres de diferentes clases.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos por órden de una casa introductora, cincuenta cajones de sillas con asiento de esterilla y de madera.
1973-pc.

POR EL MISMO
A plazos.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú 94 á 96.

El Viernes 29 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gróes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo, liensos tablones finos y asargados. uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca. lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bareiles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene ni rival tanto en corte como en piezas, estractos de varias clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábanas de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas, lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos que no se detallan.
1974-pc.

POR LOS MISMOS
A plazos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lúnes 1° de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle enparte es como sigue:

Remates á la vuelta

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poucho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias de algodon, cruda, para hombres, camisas de listado, id de percal, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma, uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, caletanegra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, muselina de lana, coleta negra y plomo, merinos y lustrina, camisas de hilo y medio hilo, id de Monte Cristo, niños, botones para puños, camisolines, alpacas, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, linó, calzoncillos para señora, organdinas. agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos de hilo, génerode hilo de un oncho y dos anchos, sacos de paño negro, astracan y peló de lobo para niños, enaguas de seda, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

2012 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 2 de Junio á las 12 en punto, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue,

Géneros para vestidos, camisas bórdadas para Sras, para hombres, idem lisas de percai, lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en corres, sacos y sobre, todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

2013-pe.

POR LOS MISMOS

Al contado.
De la zapateria y boteria.
Calle Buen Orden número 348.

El Lunes 1.° á las 11 en punto venderemos al contado todas las existencias de dicha casa, cuyo es como sigue:

Botas granaderas cuero lobo, botas bajas marroquines, botas bajas recorte, cabra y moton, id Napoleónes caña de moton, id Napoleones caña de becerro, botas bajas lisas caña de becerro, botas bajas lisas caña de baqueta, cortes aparados para botas grandes y bajas, id para botas Baron, botines lisos para hombre, botines cuero de perro para señoras, id de prunela, id de paño castor, botines para niñas de prunela, zapatillas de diferentes clases, cortes para botas, cortes para zapatillas, cortes para botines, seda de máquina. hornas surtidas, máquinas para costureras y otros muchos objetos

AL MISMO TIEMPO—Venderemos el armazon, mostrador, tres cuadros, dos altillos, un reloj, seis sillas, un sofá, gas, toldo, &a.

1795-pc.

Machado Ferrer y Ca

Espléndido remate

POR CUENTA ESCLUSIVA

DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

WOLFF WISSNER Y COMP.

EN NUESTRA CASA

71—VICTORIA—71

El Miércoles 27,

Jueves 28,

Y Viernes 29 del corriente Mayo

MERCADERIAS SELECTAS

Todo el magnífico y rico surtido de esta casa

LOTES FUERTES

LIQUIDACION FORZOSA

De varias facturas

ARTICULOS RECIEN DESPACHADOS

VENTA SIN RESERVA

CONFECCIONES

ALTA NOVEDAD

La casa venderá con liberalidad y nos pide invitar á todos sus marchantes.
Pormenores despues.

1979-5p-m33.

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL

DE TERRENOS

EN LA CALLE COMERCIO

Entre Buen Orden y Lima

Centro de poblacion

A DOS CUADRAS DE LA

Plaza Independencia

4 lotes de 10 vs. fte. cada uno

El Viernes 3 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláu-teguí y perteneciente á la testamentaria de D. Fernandó Viera Belen, 4 lotes de terreno con 10 vs. frente cada uno por 31 vs. de fondo, situados en la calle Comercio entre Buen Orden y Lima.

La posicion de estos terrenos es inmejorable
Con tramway por la calle Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
A dos cuadras de la plaza independencia.
En el centro de la ciudad.
La tasacion de estos terrenos es de ps. 7000 m|c., la vara de fredte lo que siendo sumamente bajo, tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda á esta.
Títulos superiores.
Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Escribania del Sr. Faustino Niño Defensa núm. 74, por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar 19

1998 m24.

POR LOS MISMOS.

Importante remate.
En nuestra casa Bolivar 19.
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.
El Jueves 28,
El Viernes 29 del corriente.
A los plazos de costumbre,
Brillante surtido para Roperos
Tenderos.
Merceros.

El Jueves 28 y Viernes 29 del corriente á las 11 1\|2 en punto de la mañana, venderemos un magnífico surtido de artículos de la estacion para roperos, tenderos y merceros, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdón, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señora medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, zarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, alemanesco, bramantes, madapolan camisas

d

e hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, gorritas de razo blanco, ajuares, camisas para niños, camisetas rayadas y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

1997-pc.

POR LOS MISMOS

En casa de los Señores

Francisco G. Molina é hijos

Victoria núm. 238

El Miércoles 27,

El Jueves 28,

El Viernes 29 del cor'te

GRAN SURTIDO DE SEDERIAS

Gran surtido de artículos italianos

Gran surtidos de algodones

VENTA

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

VENTA LIBERAL A TODO PRECIO

VENTA EN LOTES FUERTES

1972 pc.

Manuel de la Serna

Tienda y merceria

El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Cangallo núm 103 1\|2, por cuenta y órden de varias casas instroductoras.

Al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente, un importante surtido de—
TIENDA,
MERCERIA,
CALZADO.
ROPA HECHA.

En seguida á las 2 de la tarde, 30,000 cigarros finos tabaco habano y de bahia, 40 gruesas fósforos Roche, 50 libras papel de plomo para cigarrillos, 5 cajones jabon Winsor, 10 cajones vino Jerez, 1 cajon pelotas de goma y muchos otros qus no se detallan,

2001 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Gran remate

EN

Marcos Paz

El Domingo 31 de Mayo

30 LOTES

Como para Chacras

Los lotes divididos por calles de 16 varas. situadas á 30 cuadras mas ó menos del floreciente pueblo Marcos Paz, ó de la estacion del mismo nombre, terrenos altos y fértiles apropósito para la agricultura, uno de los costados atravesado por la conocida cañada «La Paja,» rodeado de los establecimientos conocidos por de los Sres. Felipe Duran, Chaves, Powell, Pedro Plomer, Enrique Alvarez, Eduardo Dillon, Guillermo Finson, Juan Gil Diaz y otros.

Títulos perfectos

QUE PUEDEN VERSE EN LA ESCRIBANIA

Del Señor Cabral desde ahora

Tren espreso gratis

Ida y vuelta

Almuerzo á la llegada

Gran banda de música

El tren espreso saldrá de la estacion del Parque á las 8 1\|2 de la mañana y regresará de Marcos Paz para Buenos Aires á las 3 y 50 de la tarde, parando tanto en la ida como en la vuelta en el 11 de Setiembre, Flores, Moron y Merlo.

Considerando la incomodidad y pérdida de tiempo en trasladarse de la estacion hasta el mismo terreno, apesar que no dista sino 20 minutos de la estacion, se efectuará el remate bajo dos carpas cerca de la estacion y empezará despues del almuerzo que calculamos habrá concluido á las 12 1\|2 mas ó menos.

Las condiciones de la venta es al contado, debiendo efectuarse la escritura á mas tardar 15 dias despues del remate. La persona que no sea conocida de la casa ó del vendedor, dejará por cada lote mil pesos m\|c. como seña, los cuales perderá en caso de no mandar hacer la escritura en el término estipulado.

Los interesados en este magnífico terreno pueden inspecionarlo cualquier dia antes del remate y al efecto daremos una carta para un vecino de aquella localidad para mostrar el terreno que ofrecemos en venta.

Por planos y boletos se puede ocurrir á nuestra casa calle Perú 80, desde el viérnes 29 y Sábado 30 del corriente y se suplica á las personas que tienen interés en asistir á este remate, de buscar los boletos en persona para de este modo evitar desórdenes.

Niños no serán admitidos.

Este remate que debia haberse efectuado el Domingo 17 del corriente se suspendió por el mal tiempo, los boletos para el tren espreso con fecha 17 servirán tambien para el 31 del corriente.

1947 m22.

POR LOS MISMOS

Remate de muebles.
En la habitacion calle Victoria núm. 99.
En los altos.
Por ausentarse el dueño á Europa.

El Jueves 28 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mejor postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa consistiendo en

Muebles de sala
Muebles de dormitorios
Muebles de comedoe
Muebles de estudio
Bateria de cocina &a &a

Y AL MISMO TIEMPO—Un magnífico landó berlina en muy buen uso, casi nuevo, fabrica en Paris por uno de los primeros fabricantes.

Se vende el landó con guarniciones.

1965.m22.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Miércoles 26 de Mayo, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Zarasas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires. baratos tralana géneros de lana para vestidos á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo tapados granadina, merino negro, hilo. tarlantan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, ajuares, camisas para niños, camisetas, cuellos y mangos, cadenas, goma, bombasí cabritillas, guarniciones para vestido id cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, jabon varias clases, aceite de mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y un surtido general de artículos del ramo que por su mucha estension no se detallan.

1966 pc.

POR LOS MISMOS

De frutos del Pais
En el mercado del Sud
Barraca del Sr. Cernadas.

El Viernes 29 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y diner de contado lo siguiente:

1 pila de 900 arroba lana sumamente liviana.
1 " 400 " " de borrega.
1 " 300 " " "
1 " 260 " " embellonada
84 arrobas cerdo y 1200 cueros lanares de campo

2000-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria 154.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principi á la venta de un colecto surtido de mercadeais, cuyo detalle es mo sigue:

Casimir pura lana, mayotes, camisetas crimea merino y muselinas, camisas bordadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, sombrillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes va ias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico, de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1\|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines prunela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, floreros, albums, perfumeria, espejos, juguetes y una gran cantidad de otros artículos.

1967-pc.

Federico G. Neves

Remate judicial.

AL NORTE.
De un hermoso terreno formando esquina calle Juncal y Garantias.
Dinero de contado.

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde, venderé un hermoso terreno esquina calle Juncal y Garantia á una cuadra de la Plaza 6 de Junio, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Barra, perteneciente á D. José Antonio Duran.

Este terreno que vendo está situado entre tres vias de tramway (es decir) 5 minutos de la Plazá Victoria, su tasacion es baja tal es de 121,100 ps. y no se admitirá oferta menos de sus 2\|3 partes que son 80,666 ps.

El terreno se compone de 22 1\|4 vara de frente calle Juncal por 35 de fondo calle Garantias, terminando este en 26 1\|3 vara. Por mas datos y inspeccionar las escrituras á el rematador Rivadavia 91 ó Tribunal de Comercio, Escribania Sicuret, primer patio.

1985-m24.

POR EL MISMO

Remate judicial

De 2 hermosos terrenos en el Pueblo de Lobos.

El Jueves 4 de Junio á las 12 en punto venderé por órden del Sr Juez Dr. Pacheco, 2 hermosísimos terrenos formando esquina en la calle Buenos Aires y Rivadavia en el Pueblo de Lobos pertenecientes á el Sr. Cerriño y ejecutado por el Sr. Sr. Segovia Fuentes, los terrenos arriba, compuestos él 1.° de 30 vs. frente calle Buenos Aires, por media cuadra de fondo, tasado en la cantidad de 20,000 ps., y el segundo con 80 varas frente á la calle Rivadavia, por él mismo fondo que él anterior, tasado en 40,000 ps., previniendo que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes.

NOTA—A los Sres. interesados ú compradores que para salvar dificultades todos los que compren terrenos en este remate tendran que abonar al tiempo de firmar el boleto de compra él 10 p. % sobre lo que hayan comprado. Los títulos están á disposicion de los interesados en casa del rematador Rivadavia 91.

1924-m20.

PORCELANAS CHINA

CON FOTOGRAFIAS

Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.*

1614-30p-a29.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

1592-15p-a26

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANX

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones		54752 60
" " emision	70000	
Sucursal de Victoria		
Cuenta de acciones		14031 50
" " emision	50000	
Acciones		1747800
Agencia del Paraná	16273 4	
Moviliario y Emision		13761 35
Valores de la cuenta chanceladade J. J. S.		16060 75
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500
Fondos Públicos		16550
Terrenos en la ciudad	4725	
Accionistas		29899 10
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	1560	14142 59
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16196 75
Cuentas corrientes exteriores	4416 6	33066 98
Obligaciones á cobrar	75473	57868 69
Caja	70345	36454 13
Cuentas corrientes	227592	
Cambios	77933	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		36537 26
	605758 2	2101803 15

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	31864 7	3449 30
Emision nueva	456619 4	
Accionistas por dividendo	4782	258 02
Ganancias y Pérdidas	7725 2	1259 77
Depósitos	13149 5	22157 81
Cuentas corrientes		141000 17
Cambios		52378 67
Reserva especial		3000
	605758 2	2101804 14

Concepcion del Uruguay, 3 Marzo de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende.*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio,*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	587560 5	82425 70
Queda en circulacion	31864 7	3419 30

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion		469687 4
Quemados hasta la fecha		
Quedan en circulacion		13068
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	456519 6
" " de la Victoria	50000	
La caja del Uruguay	62279 2	
De casa central del Uruguay	274340 2	
	456619 4	

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874
Por el Banco—
Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio*
Presidente.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

Su capitan—ISNARD

Saldrá el 5 de Junio.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá el 19 de Junio.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	" 190	" 140	" 60
Marsella	" 175	" 130	" 60
Génova	" 190	" 140	" 60
Nápoles	" 200	" 150	" 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

El Dr. D. Ernesto Nazar

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Perú 83. 1846-10p-m.15.

ARTICULOS PLATEADOS

Norte-Americanos

Del METAL que nunca

CAMBIA DE COLOR

Unicos agentes para el Rio de la Plata

BAILEY Y GOMEZ

76--San Martin--76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

Servicios de té, idem de mesa, fuentes, bandejas, alhajeras, jarras para agua, jarritos para criaturas, floreros, candelabros, asientos para botellas, cubiertos de todas clases y una infinidad de artículos de gusto.

Se vende á PRECIO FIJO,

Casa Introductora

NORTE-AMERICANA

DE

BAILEY Y GOMEZ

76--SAN MARTIN--76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO
1815-8p-m13

LUCIA

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Abril de 1874

	DÉBITO	CRÉDITO
Suma del Diario........ps. 71.182,500 98		
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.736,800 "	4.111588 23
Id id id Octubre 1860	2.674,823 52	10.50,823 42
Id id id Noviembre de 1872	358,000 "	....
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.314,000 "	86,000 "
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	4.111,588 23	21.714,600 "
Id id id Octubre de 1860	1.0508,23 42	2.674,823 52
Id id id Noviembre de 1872	....	358,000 "
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000 "	1.314,000 "
Rentas del 6 p.% Noviembre de 1863	8.689,091 29	8.718,734 29
Id Octubre 1860	1.651,274 99	1.680,000 01
Id 5% Noviembre de 1872	....	....
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216 53	207,038 23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.503,987 51	2.504,046 26
Id id Octubre 1860	1.042,058 82	1.054,635 27
Id id Noviembre de 1872	....	....
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000 "	86.965 "
Caja	12.791,076 83	12 790,066 94
Banco de la Provincia	242.832 34	182,914 75
Tesoreria General de la Nacion	12.613,852 81	12.610,797 07
Réditos	15.267 99	15,267 99
Banco Nacional	8.806 70	....
	71.182,500 98	71.182,500 98

CREACION DE TITULOS

	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.	TITULOS
Deuda Pública inscrita y emitida en Titulos á ps. pta.	2748							100	274800
		1084						600	650400
			1353					1000	1353000
				935				2600	2431000
					2365			5000	11825000
						2842		1000	2842000
Total de títulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842			19376200
Títulos amortizados	999	378	377	375	448	1070			4988700
Total de títulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	709	976	560	1917	1772			14387500
Títulos cambiados á pesos fuertes	1676	679	963	555	1916	1772			14333000
Total de títulos en circulacion á pesos plata	73	27	13	5	1				54500
Deuda Pública inscrita y emitida en títulos á pesos fuertes	883							100	883000
		4656						500	2328000
			4996					1000	49950000
				1909				5000	9545000
						1659		1000	16590000
							1314	1000	1314000
								2	358000
Un título especial Ley de 1° Octubre de 1860, por vales de saldo									8764 60
Total de títulos y deuda Pública al portador	883	4656	4996	1109		1659	1314	2	20297964 60
Id id id á nominal	78	86	143	169					1038800
Total de títulos y deuda Públic inscrita y emitida	961	4742	5139	2078		1659	1314	2	21335864 60
Idem idem idem amortizada	79	21	40	73		35	86		544400
Idem idem idem en circulacion	882	4721	5099	2005		1624	1228	2	20791464 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 7 de Diciembre de 1873									8764 60
									20782700
Vales por saldos del cambio de títulos ley 16 de Noviembre 1863									1216 05
Títulos en circulacion á ps. pta., como sigue: A. 73—B 27—C. 13—D. 5 E. 1. $ 54500 reducidos á ps. fts.									51294 10
Diferencia resultante del cambio									1 72
									20835211 87

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.

RENTA.

Intereses vencidos hasta la fecha	8718734 29	
Id. pagados	8689091 29	
Id. á pagar		39,643

AMORTIZACION.

Fondo amortizante hasta la fecha	2504046 26	
Id Id pagado	2503987 51	
Id Id á pagar		58 75

Ley 1.° de Octubre 1860.

RENTA.

Intereses vencidos hasta la fecha	1680000 01	
Id. Id pagado	1651274 99	
Id. Id á pagar		28725 02

AMORTIZACION.

Fondo amortizante hasta la fecha	1054685 27	
Id Id pagado	1042058 82	
Id Id á pagar		12576 45

Ley de 5 de Noviembre de 1872

RENTA

Intereses vencidos hasta la fecha.........
Id pagados.........
Id á pagar.........

AMORTIZACION

Fondo autorizante hasta la fecha.........
Id pagado.........
Id á pagar.........

Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869

RENTA

Intereses vencidos hasta la fecha	207038 23	
Id pagado	206216 53	
Id á pagar		821 70

AMORTIZACION

Fondos amortizados hasta la fecha	86965	
Id pagado	86000	
Id á pagar		965

Caja	1009 89	
Banco de la Provincia	59917 59	
Id Nacional	8806 70	
Tesoreria General de la Nacion	3055 74	
	72789 92	72789 96

Buenos Aires, Abril 12 de 1874.
V°. B°—Acosta.
[illegible]
Contador.

Municipalidad de Lobos—El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario.

1634-30p-a30

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	Dias Feriados solamente	12 50	Dias Feriados solamente	3 50	5 0	—	7 †	Dias de trabajo solamente	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana		Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	Dias Feriados solamente	12 25	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente	3 25	—	6 5	Dias de trabajo solamente	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

Domingos y dias de fiesta

AL BUEN

JARDINERO

8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para cesped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catalogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
505-pm. GustaHamon

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

Aviso Municipal La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2ª Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.

3ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6ª Los contratistas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de exigírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7°.

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
1630-30p-a30 Secretario.

LUZ, LUZ, LUZ

121—POTOSI—121

Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la verdad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.

121—CALLE POTOSI—121

1587-30p-a25

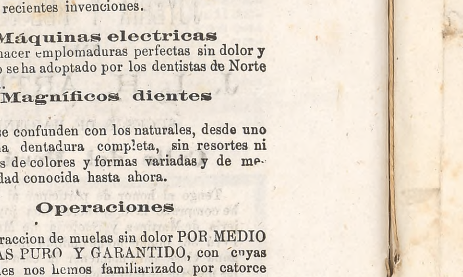

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9 55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9 40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10		4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. " Belisario Roldan. " Juan José Lanusse. " Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	" 400
Externos por mes	de 150 " á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.